

**INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
INDECI**

**INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2014**

**AL SEGUNDO SEMESTRE
2014**

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

LIMA, ABRIL DE 2015

ALFREDO E. MURGUEYTIO ESPINOZA
JEFE DEL INDECI

ELENA MERCEDES TANAKA TORRES
SECRETARIA GENERAL

JOSÉ JAVIER GRANDA VALENZUELA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

LIMA, ABRIL DE 2015

Índice General

ÍNDICE GENERAL	3
SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	4
INTRODUCCION	5
ALCANCE METODOLÓGICO	6
A. Nivel de Indicadores	7
B. Umbrales de evaluación	7
C. Método de agregación de tarea a Actividad	8
D. Proyección de series	8
E. Cómo entender ésta evaluación	9
1. RESUMEN EJECUTIVO	10
1.1. Descripción del plan	12
1.2. Resultados de la evaluación	12
1.3. Conclusiones.....	14
2. GENERALIDADES.....	15
2.1. Marco legal.....	16
2.2. Organización institucional	16
2.3. Situación actual del INDECI	20
2.3.1. Presupuesto INDECI	22
3. RESULTADOS ALCANZADOS	25
3.1. Desempeño de las unidades orgánicas	26
3.1.1. Unidades Orgánicas de la Sede Central INDECI.....	26
3.1.2. Direcciones Desconcentradas INDECI	36
3.2. Logros Institucionales.....	65
3.3. Problemas o dificultades	80
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	82
4.1. Conclusiones	83
4.2. Recomendaciones	85
REMISIÓN DE INFORMACIÓN	86
BIBLIOGRAFÍA	87

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

APNOP	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
COEN	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL
COER	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL
DEFOCAH	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES HUMANAS
DIPPE	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, PLANES Y EVALUACIÓN
DIR PREPARACIÓN	DIRECCION DE PREPARACIÓN
DIR REHABILITACIÓN	DIRECCION DE REHABILITACIÓN
DIR RESPUESTA	DIRECCIÓN DE RESPUESTA
INDECI	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
MEF	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OCI	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OG TIC	OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
OGA	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
OGAJ	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
OGCAI	OFICINA GENERAL DE COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONALES
OGCS	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OGPP	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
PCM	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PEI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PIA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
PIM	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
POI	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PPR	PROGRAMA PRESUPUESTAL
RDR	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RO	RECURSOS ORDINARIOS
SG	SECRETARÍA GENERAL
SINAGERD	SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional 2014 del Instituto Nacional de Defensa Civil, es un documento de gestión, en el cual se formulan las actividades y tareas que se esperan obtener en el año fiscal, los mismos que en el corto plazo generan resultados y tienen un impacto en la población.

El presente documento tiene como finalidad dar a conocer los resultados del desempeño en la ejecución de las actividades programadas por la unidades orgánicas y direcciones desconcentradas del INDECI (Pliego 006 de la Presidencia del Consejo de Ministros) durante el primer semestre del año 2014, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales definidas en su Plan Operativo Institucional 2014. Para ello la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha recopilado, analizado y sintetizado la información remitida por las unidades orgánicas, con lo cual se ha evaluado el Plan Operativo Institucional a nivel de actividades.

La evaluación al primer semestre del Plan Operativo Institucional 2014, se ha desarrollado de acuerdo al siguiente esquema:

- La Primera Parte, presenta el Resumen Ejecutivo, el cual contiene los resultados del desempeño a nivel de actividades de la institución, así como las principales conclusiones.
- La Segunda Parte, presenta las generalidades de la institución, el Marco Legal, la Organización Institucional y la situación actual del INDECI.
- En la Tercera parte se encuentran los resultados del desempeño a nivel de actividades de las Unidades Orgánicas del INDECI y las Direcciones Desconcentradas INDECI, así como los logros alcanzados.
- La Cuarta Parte, presenta las Conclusiones y Recomendaciones a nivel de Indicador e Índice.

Finalmente, el documento se sustenta en la información remitida por las Unidades Orgánicas y Direcciones Desconcentradas del INDECI, la cual fue solicitada mediante Memorandum Múltiple N° 023-2014-INDECI/4.0. Esta información ha sido valida por diferentes medios, tiene el carácter de declaración jurada y es de absoluta responsabilidad del remitente.

ALCANCES METODOLÓGICOS

El objetivo del presente documento es determinar la relevancia y el cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional 2014, así como la valoración comparativa de la contribución de cada unidad orgánica en el cumplimiento de dichas actividades dentro de su ámbito de acción.

Para alcanzarlo se hace uso de indicadores simples y compuestos que permiten establecer cuantitativamente la posición relativa del desempeño de cada unidad orgánica, a nivel de actividad, dentro del Plan Operativo Institucional. Siguiendo a Di Filippo y Mathey (2008), los indicadores simples son una síntesis que se usan para analizar algún aspecto observable de un fenómeno determinado, referido a una sola variable; mientras que un indicador compuesto, también denominado índice, son una cifra resumen que resulta de la combinación ponderada de diversos indicadores de un concepto.

En base a la particularidad propia de los Índices se hace uso de un proceso jerárquico basado en el peso relativo del marco presupuestal para cada actividad dentro de una unidad orgánica. Este proceso obtiene los valores numéricos para establecer la prioridad para una determinada variable, y se basa en dos principios:

1. Construcción de jerarquías: como primer paso se establece un foco, lo que en el Plan Operativo Institucional son las actividades.
2. Establecimiento de prioridades: establecidos los focos por unidades orgánicas, el cálculo de las prioridades se hace mediante la proporción relativa entre las actividades que posee una determinada unidad orgánica.

Una vez determinado los factores de ponderación se procede a agregar las variables en un indicador sintético o índice. Considerando que el supraíndice i , $1 \leq i \leq p$ representa el número de actividades que intervienen, el j , $1 \leq j \leq N$ a las unidades orgánicas en análisis y N la cantidad total de unidades orgánicas, el método de agregación que considera la presente evaluación es la media aritmética ponderada, la cual en base a los factores de ponderación se obtiene el indicador compuesto o índice, calculado de la siguiente manera:

$$I_t^j = \sum_{i=1}^p w^i \cdot y_t^{ij} = w^1 y_t^{1j} + \dots + w^p y_t^{pj}$$

$$\text{Con } \sum_{i=1}^p w^i = 1 \text{ y } 0 \leq w^i \leq 1 \forall 1 \leq i \leq p, \forall j, 1 \leq j \leq N$$

Así mismo, el índice cumple el supuesto de independencia entre sí en el sentido que para todo par de indicadores simples y^n e y^m , la posible vinculación entre ellas cumple i.e.: $f(y^n, y^m)$ que:

$$\frac{df(y^n, y^m)}{dy^l} = 0$$

Esta suposición impedirá la presencia de sesgos no deseados y facilitará el cálculo de las contribuciones marginales de cada variable en el valor del indicador compuesto separadamente¹.

¹ Schuschny y Soto (2009), Guía Metodológica Diseño de Indicadores compuestos de desarrollo sostenible. Pag. 55 – 72.

Dimensión de Indicadores: financiero y físico

La construcción de indicadores es un instrumento que permite la elaboración de diagnósticos y evaluaciones², en tal sentido y con el fin de calcular la valorización de las actividades, la presente evaluación usa un conjunto de indicadores, los que por su naturaleza buscan cuantificar el avance en el cumplimiento de metas físicas establecidas para el año 2014.

De acuerdo con la Directiva N° 001-2014.EF/50.01, Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación y formulación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, la medición sobre las actividades está determinada por los indicadores de producción física, el cual de acuerdo a su valor numérico tiene dos dimensiones: la dimensión física y la financiera.

Considerando los indicadores de producción física en el marco de la Directiva líneas arriba mencionada, y de acuerdo a Cohen y Martínez (2004), y Pacheco y Contreras (2008) las dimensiones del indicador de producción física se encuentran definidos de la siguiente manera:

1. **Indicador de avance de la ejecución financiera:** el cual busca estimar los desembolsos realizados (devengados) como proporción de los planificados a la fecha de control.

$$\text{Indicador de Avance financiero} = \frac{\text{Desembolsos realizados}}{\text{Presupuesto programado}} \cdot 100\%$$

2. **Indicador del avance de la ejecución física:** el cual pretende medir el aporte que realiza la ejecución de una tarea al logro programado de la misma. Como resultado se obtiene estimaciones del avance presupuestal hacia el logro de determinada meta debido a la realización de la tarea programada.

$$\text{Indicador de Avance fisico} = \frac{\text{Meta alcanzada}}{\text{Meta programada}} \cdot 100\%$$

Por su parte los índices toman los indicadores simples como elementos base para agregar de acuerdo a un peso relativo con el objetivo de llegar a un número sintético, el cual expresa el avance en la ejecución financiera y física para una determinado órgano³.

Umbrales de evaluación

Finalmente para establecer una calificación objetiva a cualquier nivel de indicador simple o compuesto, se ha establecido los siguientes rangos:

² Di Filippo y Mathey (2009). Los Indicadores Sociales en la formulación de proyectos. Pag. 13.

³ Ernesto Cohen Rodrigo Martínez (2004). Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social – CEPAL. Pag. 94.

Tabla N° 01: Rango de Calificación

Rango Avance Ejecución	Calificación
[90% - 100% >	Bueno
[80% - 90% >	Regular
[0% - 80% >	Bajo

Método de agregación de Tareas a Actividades

El Plan Operativo como instrumento de gestión contiene la programación de las actividades y tareas de los distintos órganos, los cuales son ejecutados en un periodo anual.

La Actividad es definida como una acción sobre una lista específica de tareas, que en conjunto garantizan la provisión de un producto. Por su parte, las tareas están referidas a las acciones que deben realizar las instituciones públicas para asegurar el desarrollo e implementación de las actividades⁴, las cuales son medidas a través de un indicador.

La naturaleza particular de un indicador para una tarea específica imposibilita la agregación a través de la suma simple de los valores programados de los indicadores, de esta manera la programación de la actividad como la programación de todas las tareas que la componen queda imposibilitada, en la medida que dichas tareas posean indicadores con unidades de medida diferente.

Para resolver el inconveniente anterior se ha decidido tomar el método de agregación de actividades a productos de la Dirección General de Presupuesto Público - MEF (2014) y el Anexo N°2: Contenidos Mínimos de un Programa Presupuestal (Directiva N° 001-2014EF/50.01), como método proxy para obtener de las metas físicas planteadas en las tareas, la programación y ejecución física para cada actividad.

La Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP del INDECI toma el método de agregación de la meta física de una tarea la cual es la más relevante, también denominada trazadora o representativa, para la determinación de la programación, ejecución y evaluación de la actividad del Plan Operativo Institucional.

⁴ Anexo N°2: Contenidos mínimos de un programa presupuestal. Pag. 10.

CÓMO ENTENDER ESTA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación del Plan Operativo Institucional puede ser entendido como una valoración sintética del desempeño de las unidades orgánicas en el cumplimiento del avance de sus actividades programadas. Muestra si los resultados a nivel de actividades fueron alcanzadas, valoran la contribución causal y explora los resultados hasta la fecha de análisis; es por tanto una aproximación de la gestión a través del uso de indicadores.

La presente evaluación se fundamenta en las valoraciones ejecutivas, las cuales permiten responder de manera más adecuada a los ciclos de las políticas públicas. En ese sentido, la evaluación debe ser entendida de una manera formal y documentada que utiliza la investigación aplicada y las metodologías de las ciencias sociales.

Siguiendo esa línea, el uso de los indicadores es un instrumento básico, los cuales obedecen a dos criterios complementarios:

- El primer criterio, relacionado a los indicadores simples, busca calcular el avance en el cumplimiento de las actividades, entendidas éstas, como el número de las programadas en el Plan Operativo Institucional. Esto quiere decir que no valora la prioridad o importancia de las actividades para una unidad orgánica, simplemente contabiliza aquellas que se encuentran dentro de un rango determinado.
- El segundo criterio, relacionado a los indicadores compuestos o índices, muestra el avance agregado de las actividades para una determinada unidad orgánica. Como tal, permite establecer un ranking del avance en la ejecución en cualquier nivel entre las unidades orgánicas. Es por tanto, a nivel de actividades agregadas, una aproximación del desempeño de una unidad orgánica en el cumplimiento de su programación en el Plan Operativo Institucional 2014.

Finalmente los juicios evaluativos están claramente basados en la evidencia y en la información obtenida, consultada y generada como parte del proceso de evaluación del Plan Operativo Institucional 2014.

RESUMEN EJECUTIVO

- 1.1. Descripción del Plan Operativo Institucional 2014
- 1.2. Resultados de la evaluación
- 1.3. Conclusiones



RESUMEN EJECUTIVO

Periodo de evaluación : **1er Semestre 2014**
Presupuesto Institucional Modificado AF 2014 : **S/. 108'091,976 nuevos soles**

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, conforme a lo establecido por el artículo N° 9 y 13 de la Ley N° 29664, es el organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

1.1. Descripción del Plan Operativo Institucional.

1.2. Resultados de la Evaluación.

1.3. Conclusiones

GENERALIDADES.

- 2.1. Marco Legal.
- 2.2. Organización Institucional.
- 2.3. Situación actual del INDECI.



2.1. Marco legal

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
- Ley N° 30115, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014.
- Resolución Jefatural N° 193-2010-INDECI, Aprueban el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2014 Reformulado del INDECI.
- Resolución Jefatural N° 250-2014-INDECI, Aprueban la reprogramación del Plan Operativo Institucional – POI del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, correspondiente al II Semestre del año Fiscal 2014.
- Resolución Jefatural N° 034-2014-INDECI, Aprueban el Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI para el año fiscal 2014.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias, establecer Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, Reglamento de Organización y Funciones INDECI y modificatorias; en la parte pertinente.

2.2. Organización institucional

El Instituto de Defensa Civil - INDECI conforme a lo establecido por el artículo N° 9 y 13 de la Ley N° 29664, es el organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, y que es responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación⁵. Sus funciones son las siguientes:

- a. Asesorar y proponer al ente rector el contenido de la Política Nacional de Gestión de Desastres, en lo referente a preparación, respuesta y rehabilitación.
- b. Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, promoviendo su implementación.
- c. Realizar y coordinar las acciones necesarias a fin de procurar una óptima respuesta de la sociedad en caso de desastres, garantizando una adecuada y oportuna atención de personas afectadas, así como la rehabilitación de los servicios básicos indispensables.
- d. Conducir y coordinar, con las entidades públicas responsables, las acciones que se requieran para atender la emergencia y asegurar la rehabilitación de las áreas afectadas.
- e. Elaborar los lineamientos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación.

⁵ Portal Institucional Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI. (www.indeci.gob.pe)

- f. Coordinar con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y proponer al ente rector los criterios de participación de las diferentes entidades públicas en éste. Asimismo, brindar el apoyo técnico y estratégico necesario a los Centros de Operaciones de Emergencia de los gobiernos regionales y gobiernos locales.
- g. Coordinar con los Centros de Operaciones de Emergencia de los gobiernos regionales y gobiernos locales la evaluación de daños y el análisis de necesidades en caso de desastres y generar las propuestas pertinentes para la declaratorio del estado de emergencia.
- h. Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referido a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
- i. Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la preparación, respuesta y rehabilitación.
- j. Otras que disponga el reglamento.

Para cumplir con las funciones antes mencionadas, actualmente el INDECI cuenta con la siguiente estructura:

I. Órganos de Alta Dirección:

- Jefatura.
- Secretaria General.

II. Órgano de Control Institucional:

- Control Institucional.

III. Órganos de Asesoramiento:

- Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Oficina General de Planificación y Presupuesto.
- Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales.

IV. Órganos de apoyo:

- Oficina General de Comunicación Social.
- Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- Oficina General de Administración.
 - Oficina de Tesorería.
 - Oficina de Recursos humanos.
 - Oficina de Contabilidad.
 - Oficina de Logística.
 - Oficina Servicios Generales.

V. Órganos de Línea:

- Dirección de políticas, Planes y Evaluación.
- Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.
- Dirección de Preparación.
- Dirección de Respuesta.
- Dirección de Rehabilitación.
- Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

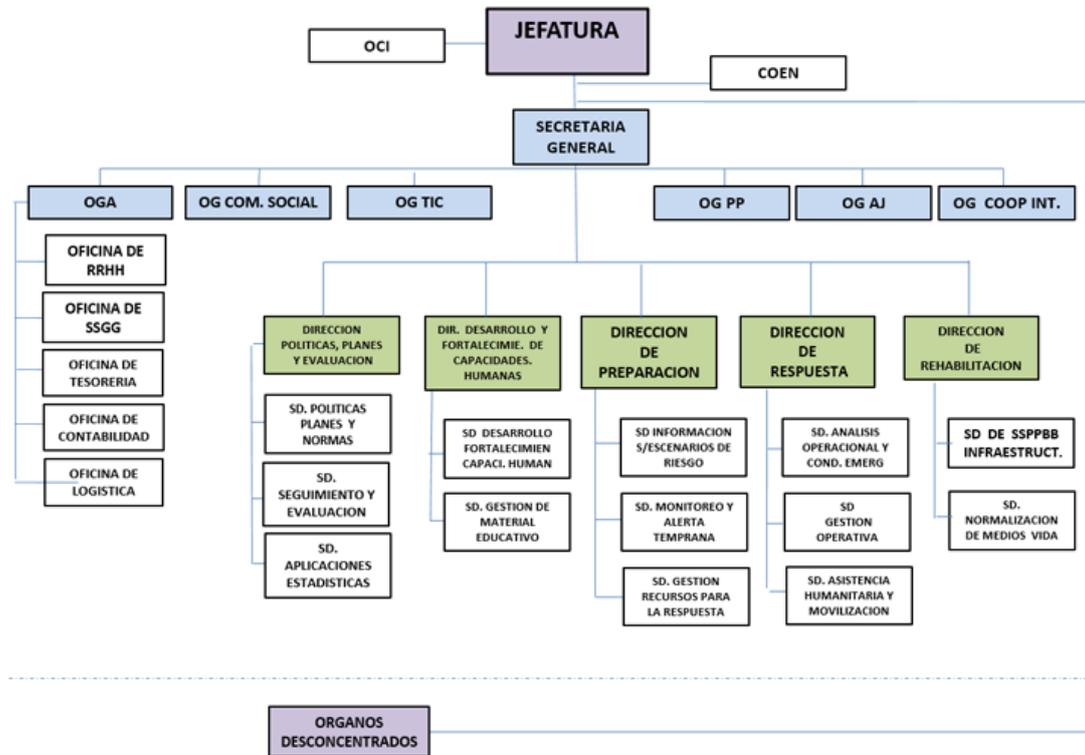
Órganos Desconcentrados

INDECI con la Resolución Jefatural N° 334-2013-INDECI y en Base al Decreto Supremo N° 043-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil, implementa las direcciones desconcentradas como órganos desconcentrados del INDECI, que brindan asesoramiento y asistencia técnica a las autoridades y a los funcionarios de los Gobiernos regionales y Locales en la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión reactiva. Actúan en representación y por delegación del Jefe Institucional dentro del territorio sobre el cual ejercen jurisdicción.

INDECI cuenta con 25 Direcciones desconcentradas, las cuales son las siguientes:

1. Dirección Desconcentrada de Tumbes
2. Dirección Desconcentrada de Piura
3. Dirección Desconcentrada de Cajamarca
4. Dirección Desconcentrada de Amazonas
5. Dirección Desconcentrada de Lambayeque
6. Dirección Desconcentrada de Ancash
7. Dirección Desconcentrada de Lima
8. Dirección Desconcentrada de Ica
9. Dirección Desconcentrada de Arequipa
10. Dirección Desconcentrada de Moquegua
11. Dirección Desconcentrada de Tacna
12. Dirección Desconcentrada de Puno
13. Dirección Desconcentrada de Madre de Dios
14. Dirección Desconcentrada de Cuzco
15. Dirección Desconcentrada de Apurímac
16. Dirección Desconcentrada de Huancavelica
17. Dirección Desconcentrada de Ayacucho
18. Dirección Desconcentrada de Junín
19. Dirección Desconcentrada de Pasco
20. Dirección Desconcentrada de Huánuco
21. Dirección Desconcentrada de Ucayali
22. Dirección Desconcentrada de San Martín
23. Dirección Desconcentrada de Loreto
24. Dirección Desconcentrada de La Libertad
25. Dirección Desconcentrada del Callao

GRAFICO Nº 03: ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL DEL INDECI



Fuente: INDECI

2.3. SITUACIÓN ACTUAL DEL INDECI

En el marco del SINARGERD y el Presupuesto por Resultados, el INDECI viene desarrollando sus actividades dentro de la gestión reactiva centradas en el Programa Presupuestal 0068: “Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, donde somos responsables de cuatro (04) productos y participamos en dos (2) productos multisectoriales, que se indican a continuación: (1) Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres, (2) Entidades con capacidades para la preparación y monitoreo ante emergencias por desastres, (3) entidades públicas con gestión de riesgo de desastre en sus procesos de planificación y administración para el desarrollo, (4) Entidades públicas con registros de información para la gestión del riesgo de desastre, (5) Población recibe asistencia en situaciones de emergencias y desastres, (6) comunidades con sistema de alerta temprana. Por consiguiente se prioriza en la ejecución de actividades que permitan cumplir con las metas establecidas por el MEF para dichos productos.

Cuadro N° 01
Productos y Actividades del Plan Operativo Institucional 2014

Programa presupuestal	Producto	Actividades
0068. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA RED DE ALERTA TEMPRANA DE TSUNAMIS Y TERREMOTOS EN EL PERU	Adquisición de equipos
	ENTIDADES CON FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO DE DESASTRES	Desarrollar capacidades en la gestion reactiva frente a emergencias y desastres
		Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias
	ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	Desarrollo de los centros de operacion de emergencias
		Desarrollo de campañas y simulacros en gestion reactiva
	ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	Monitoreo, supervision y evaluacion de productos y actividades en gestion de riesgo de desastres
		Desarrollo de instrumentos estrategicos para la gestion del riesgo de desastres
ENTIDADES PUBLICAS CON REGISTROS DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	Desarrollo del sistema informacion para la gestion reactiva	
POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales	
COMUNIDADES CON SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	Desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación	
	Identificación de áreas geograficas impactadas	

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014

DESEMPEÑO ALCANZADO

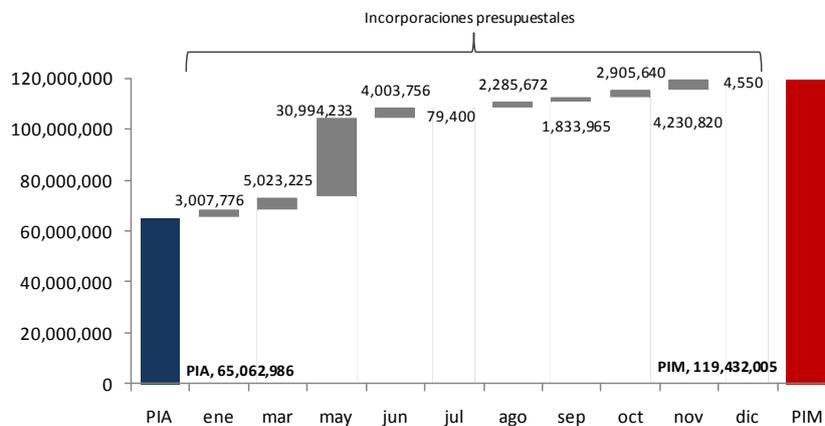
- 3.1. Desempeño de los órganos del INDECI
- 3.2. Logros Institucionales
- 3.3. Problemas o dificultades

3

3.1. Programación Presupuestal del Instituto Nacional de Defensa Civil

El Instituto Nacional de Defensa Civil inicia el año fiscal 2014 con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de 65 062 986 nuevos soles, el cual se ha ido actualizando en el transcurso del año hasta llegar a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 119 432 005 nuevos soles. Las incorporaciones presupuestales fueron del orden de 54 369 019 nuevos soles, y del cual el mayor monto asignado fue en el mes de mayo, con una incorporación de 30 994 233 nuevos soles, de estos el 96% (29 610 000 nuevos soles) fue referido a la incorporación de recursos para la adquisición de instrumentos para alerta de Tsunami, como se puede observar en el Grafico N°01⁶.

**GRAFICO N° 01: INCORPORACIONES PRESUPUESTALES
(Desde el PIA al PIM diciembre 2014)**



Fuente: OGPP

La estructura presupuestal vista desde el punto de vista de las categorías presupuestales para los órganos del Instituto Nacional de Defensa Civil se muestra en la Tabla N° 06. De esta se observa que la asignación en el programa presupuestal N° 0068 representó el 64.1% del presupuesto total, del cual el 84.7% se dirigió para los órganos de la sede y 15.3% para los órganos desconcentrados, destacando que los mayores montos se encontraron en la Dirección de Preparación y la Oficina General de Administración con alrededor de 31 millones y 23 millones respectivamente; éstos últimos hacen referencia, primero al proyecto de Inversión pública “Ampliación y mejoramiento del servicio de alerta temprana de tsunamis en las principales localidades de la costa del Perú⁷”, y segundo a los bienes de ayuda humanitaria. Por el lado de las acciones centrales, estas representaron el 10.2% del presupuesto total y se centraron en los órganos de la sede central. Las acciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP) representó el 25.64% del presupuesto total, monto superior al año pasado que se debió al mayor monto de transferencias a los gobiernos regionales (22 551 809 nuevos soles) a través de veintinueve (29) solicitudes de incorporaciones presupuestales atendidas (véase Anexo N° XX).

⁶ Para mayor referencia de las incorporaciones presupuestales ver Anexo N°01.

⁷ Informe Técnico N° 046-2014-PCM/OGPP-OPI. 04 de junio de 2014. Código SNIP N° 264602.

**TABLA N° 06: ESTRUCTURA DEL PIM
(Según Categoría Presupuestal)**

Categoría Presupuestal	PIM (S./.)		
	Sede Central	DDI's	Total INDECI
	(A)	(B)	(C)
PP 068	64,843,528	11,738,700	76,582,228
Acciones Centrales	12,224,136	0	12,224,136
APNOP	30,625,641	0	30,625,641
Totales	107,693,305	11,738,700	119,432,005

Fuente: SIAF

Dentro del programa presupuestal N° 0068, las once (11) actividades programadas involucraron a 34 órganos del Instituto Nacional de Defensa Civil, entre oficinas (3), direcciones (5), direcciones desconcentradas (25) y el COEN. Las actividades programadas son las que se detallan:

- Adquisición de equipos.
- Desarrollar capacitaciones en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres.
- Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias.
- Desarrollo de los Centros de Operación de Emergencia.
- Desarrollo de Campañas y Simulacros en gestión reactiva.
- Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres.
- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
- Desarrollo del sistema de información para la gestión reactiva.
- Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales.
- Desarrollo del Sistema de Alerta Temprana y de Comunicación.
- Identificación de áreas geográficas impactadas.

Como se detalla en la Tabla N° 07, el programa presupuestal contó con un monto total de 76 582 228 nuevos soles, desagregada en sus actividades entre los órganos de la sede y los órganos desconcentrados en montos de 64 y 11 millones respectivamente. Dos (02) actividades presupuestales contaron con la participación activa de las direcciones desconcentradas (DD), la relacionada a las capacitaciones en gestión reactiva, con una participación del 71.4% en la misma, y la conformación de brigadas para la atención de emergencias, con 86.7% del presupuesto asignado en la misma actividad. Por su parte los órganos de la sede participaron activamente en la ejecución de las once (11) actividades presupuestales, de las cuales se destaca en términos de participación en el presupuesto a la Dirección de Respuesta con el 41.5% ó 24 552 774 nuevos soles (23 298 458 nuevos soles en entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales, y 646 205 nuevos soles para desarrollar las capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres, y 65 000 nuevos soles para la conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias); y la Dirección de Preparación con 31.1% ó 24 552 774 nuevos soles (29 610 000 nuevos soles en adquisición de equipos, 1 608 919 nuevos soles para la identificación de áreas geográficas impactadas y 593 287 nuevos soles para el desarrollo del sistema de alerta temprana y comunicaciones.

**TABLA N° 07: ACTIVIDADES PRESUPUESTALES DEL PP N° 0068
(Órganos de la Sede y desconcentrados)**

ACTIVIDADES PRESUPUESTALES PP N° 0068	PIM (S/.)		
	Sede Central	DDI's	Total INDECI
6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS	29,610,000	0	29,610,000
5004272. DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	4,628,500	11,540,122	16,168,622
5004273. CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	30,400	198,578	228,978
5001604. DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	3,207,104	0	3,207,104
5004275. DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	485,259	0	485,259
5004279. MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	277,374	0	277,374
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	829,227	0	829,227
5004265. DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMACION PARA LA GESTION REACTIVA	275,000	0	275,000
5001609. ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES	23,298,458	0	23,298,458
5003293. DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	593,287	0	593,287
5004472. IDENTIFICACION DE AREAS GEOGRAFICAS IMPACTADAS	1,608,919	0	1,608,919
TOTAL PRESUPUESTO PP N° 0068	64,843,528	11,738,700	76,582,228

Fuente: SIAF

**TABLA N° 08: ACTIVIDADES PRESUPUESTALES DE LAS ACCIONES CENTRALES
(Órganos de la Sede y desconcentrados)**

ACTIVIDADES PRESUPUESTALES ACCIONES CENTRALES	PIM (SEDE CENTRAL)	
	Monto	%
5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	397,540	3.25
5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1,832,700	14.99
5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	8,061,921	65.95
5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	745,032	6.09
5000005. GESTION DE RECURSOS HUMANOS	593,030	4.85
5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	593,913	4.86
TOTAL PRESUPUESTO PP N° 0068	12,224,136	100.00

Fuente: SIAF

**TABLA N° 09: ACTIVIDADES PRESUPUESTALES DE LAS APNOP
(Órganos de la Sede y desconcentrados)**

ACTIVIDADES PRESUPUESTALES APNOP	PIM (SEDE CENTRAL)	
	Monto	%
5000502. ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y A LA RECONSTRUCCION	30,151,385	98.45
5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	474,256	1.55
TOTAL PRESUPUESTO PP N° 0068	30,625,641	100.00

Fuente: SIAF

Las actividades que componen las acciones centrales (ver Tabla N° 08) por un monto de 12 millones de nuevos soles, están referidas a las actividades de Planeamiento y presupuesto (Oficina General de Planificación y Presupuesto, 397 540 nuevos soles), Conducción y orientación superior (Jefatura con 689 262 nuevos soles, Secretaria general con 705 062 nuevos soles, y la Oficina General de Cooperación Internacional con 438 376 nuevos soles), Gestión administrativa (Oficina General de Administración con 6 747 446 nuevos soles, Oficina General de Comunicación Social con 423 006 nuevos soles, y la Oficina General de Tecnologías de la Información con 891 469 nuevos soles), Asesoramiento técnico y jurídico (Oficina General de Asesoría Jurídica con 745 032 nuevos soles), gestión de los recursos humanos (Oficina General de Administración, Recursos Humanos con 593 030 nuevos soles), y acciones de control y auditoría (Oficina de Control Institucional con 593 913 nuevos soles)⁸.

Considerando el presupuesto por órganos del Instituto Nacional de Defensa Civil, se tiene que aquellos de la sede central componen el 90.2% (107 693 305 nuevos soles) del presupuesto modificado total; resaltando la Dirección de Preparación con 29.6%, Dirección de Respuesta con 22.8%, la Oficina General de Planificación y Presupuesto con 21.9%, y la Oficina General de Administración con 14.3% de presupuesto institucional modificado, tal como se muestra en la Tabla N° 10.

**TABLA N° 10: PIA Y PIM DE LOS ÓRGANOS DE LA SEDE CENTRAL
(Valores y porcentajes)**

UNIDADES ORGÁNICAS	PIA	PIM	% PIA	% PIM	Var %
OGPP	1,477,068	23,613,938	2.78	21.93	1498.70
JEFATURA	748,700	689,262	1.41	0.64	-7.94
OF. GRAL COOP INT	463,380	438,376	0.87	0.41	-5.40
SEC GENERAL	780,651	705,062	1.47	0.65	-9.68
OGAJ	708,700	745,032	1.33	0.69	5.13
OCI	579,291	593,913	1.09	0.55	2.52
OGA	7,846,097	15,414,308	14.75	14.31	96.46
OGTIC	1,476,454	1,191,154	2.78	1.11	-19.32
OF.COM.SOCIAL	998,080	908,265	1.88	0.84	-9.00
DIR POL.PLAN Y EVAL	476,125	770,336	0.90	0.72	61.79
DIR. REHABILITACION	2,784,498	2,218,998	5.24	2.06	-20.31
DIR PREPARACION	2,196,087	31,812,206	4.13	29.54	1348.59
DIR RESPUESTA	29,150,163	24,552,774	54.81	22.80	-15.77
COEN	2,804,592	3,207,104	5.27	2.98	14.35
DIR DEFOCAH	694,918	832,577	1.31	0.77	19.81
UO SEDE INDECI	53,184,804	107,693,305	100.00	100.00	102.49

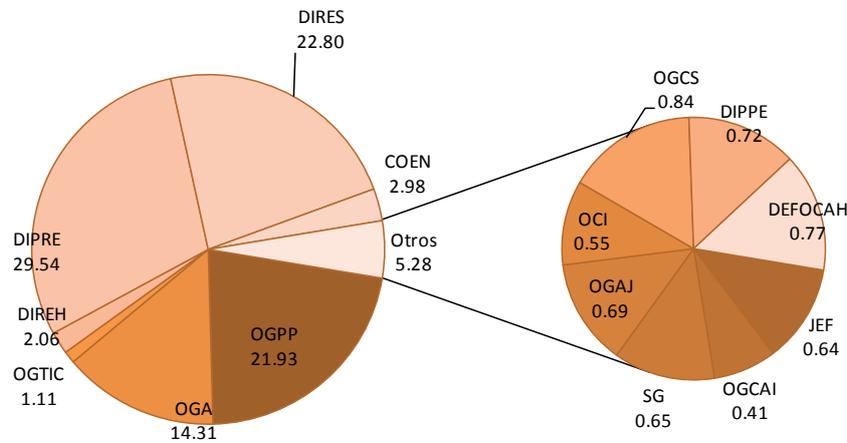
Fuente: SIAF

La Oficina General de Administración se caracteriza por estar compuesta por seis (06) unidades orgánicas (Logística, Tesorería, Remuneraciones, Recursos Humanos, Pensiones y OGA), las comparten el 14.3% del presupuesto (15 414 308 nuevos soles), del cual el 49.3% estuvo dirigido para OGA⁹, mientras que el diferencial es repartido entre tesorería (19.8%), logística (10.1%), recursos humanos (3.9%) y Pensiones (3.1%) como se puede apreciar en el Grafico N° 03.

⁸ Véase Anexo N° 02.

⁹ Esta unidad está relacionada a la actividad presupuestal Atención de Desastres y Apoyo a la rehabilitación y a la reconstrucción (meta presupuestal 077).

GRAFICO N° 02: PARTICIPACIÓN EN EL PRESUPUESTO (Órganos de la Sede Central)



Fuente: SIAF

Cabe destacar que la participación de la Oficina General de Administración, por medio de su área logística, referida a la entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales pasó a la Dirección de Respuesta por ser los responsables de la Actividad en el Programa Presupuestal N° 0068¹⁰.

GRAFICO N° 03: PRESUPUESTO DE LAS ÁREAS DE LA OGA (Participación porcentual)



Fuente: SIAF

Por su parte, las Direcciones Desconcentradas del INDECI presentaron¹¹ participaciones homogéneas menores al 10%, de las cuales la Dirección Desconcentrada de Arequipa exhibo la mayor carga presupuesta entre las demás direcciones (941 881 nuevos soles, 8% del PIM). Al segundo semestre del periodo

¹⁰ En ese sentido, la meta presupuestal 062 se carga al presupuesto de la Dirección de Respuesta.

¹¹ Las Direcciones Desconcentradas participaron en un 9.8% el presupuesto total del Instituto y un 15.3% en el presupuesto del programa presupuestal. Se destaca que estos órganos desconcentrados solo participan en el programa presupuestal, por tanto no presentan participación de las demás categorías presupuestales.

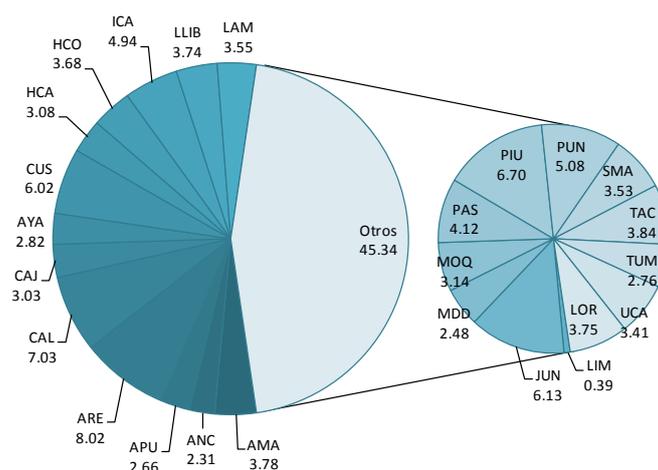
fiscal 2014 se contó con la participación de la Dirección Desconcentrada de Lima – Huacho y que comenzó con su funcionamiento con un presupuesto de 46 147 nuevos soles o un 0.39% del PIM¹².

**TABLA N° 11: PIA Y PIM DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
(Valores en nuevos soles y Participación porcentual)**

UNIDADES ORGÁNICAS	PIA	PIM	% PIA	% PIM	Var %
DD AMAZONAS	445,010	443,998	3.75	3.78	-0.23
DD ANCASH	304,040	270,700	2.56	2.31	-10.97
DD APURIMAC	432,237	312,234	3.64	2.66	-27.76
DD AREQUIPA	874,199	941,881	7.36	8.02	7.74
DD CALLAO	828,740	824,743	6.98	7.03	-0.48
DD CAJAMARCA	432,846	355,154	3.64	3.03	-17.95
DD AYACUCHO	432,030	331,592	3.64	2.82	-23.25
DD CUSCO	615,365	706,659	5.18	6.02	14.84
DD HUANCVELICA	433,277	361,440	3.65	3.08	-16.58
DD HUANUCO	367,682	431,497	3.10	3.68	17.36
DD ICA	661,201	580,070	5.57	4.94	-12.27
DD LA LIBERTAD	449,190	439,305	3.78	3.74	-2.20
DD LAMBAYEQUE	470,554	416,883	3.96	3.55	-11.41
DD LIMA-HUACHO	0	46,147	0.00	0.39	---
DD JUNIN	764,420	719,400	6.44	6.13	-5.89
DD MADRE DE DIOS	336,431	291,688	2.83	2.48	-13.30
DD MOQUEGUA	485,313	368,613	4.09	3.14	-24.05
DD PASCO	485,313	484,156	4.09	4.12	-0.24
DD PIURA	612,963	786,793	5.16	6.70	28.36
DD PUNO	579,939	596,273	4.88	5.08	2.82
DD SAN MARTIN	380,747	413,804	3.21	3.53	8.68
DD TACNA	442,120	451,209	3.72	3.84	2.06
DD TUMBES	291,020	324,118	2.45	2.76	11.37
DD UCAYALI	340,300	400,147	2.86	3.41	17.59
DD LORETO	413,245	440,196	3.48	3.75	6.52
UO DDI	11,878,182	11,738,700	100.00	100.00	-1.17

Fuente: SIAF

**GRAFICO N° 04: PIM DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
(Participación porcentual)**



Fuente: SIAF

¹² Dado que el inicio de su funcionamiento esto condicionado a la ejecución del segundo semestre del año 2014, la Dirección Desconcentrada de Lima – Huacho solo participa en la actividad presupuestal denominada “Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente emergencia y desastres”.

3.2. Programación de las metas físicas del Instituto Nacional de Defensa Civil

En la sección anterior se mostró la asignación presupuestal con la cual contó el Instituto Nacional de Defensa Civil, partiendo de un presupuesto inicial de apertura hasta su presupuesto institucional modificado al final del año fiscal 2014¹³. Se especifico el presupuesto por categorías presupuestales y actividades presupuestales, y finalmente el monto con el que contó cada órgano del Instituto de Defensa Civil.

Como correlato a la programación presupuestal asignada se tienen a la programación de los valores físicos programados, las cuales se definen como el valor numérico proyectado del indicador de producción física para las actividades¹⁴. Estos valores fueron precisados en la I Reprogramación del Plan Operativo Institucional 2014 del Instituto Nacional de Defensa Civil¹⁵ y son la parte fundamental en el proceso de evaluación.

En esta sección se muestra la programación de la meta física¹⁶ de los diferentes órganos que componen el Instituto Nacional de Defensa Civil, por lo que la presentación de las metas programadas se presenta agrupada en dos secciones. La primera sección compuesta por los órganos de la sede central del Instituto Nacional de Defensa Civil¹⁷, y la segunda compuesta por los órganos desconcentrados.

3.2.1. Órganos de la sede central del Instituto Nacional de Defensa Civil

La sede central cuenta con quince (15) órganos agrupados en órganos de línea, apoyo, asesoramiento, y alta dirección; éstas programaron treinta y tres (33) actividades durante el año 2014. La Tabla N° 12 muestra la programación detallada de los órganos que componen la sede central, de esta manera se puede observar que el segundo semestre del año presentó una mayor carga de trabajo, medido como actividades programadas mediante metas físicas. De esta manera el tercer trimestre presentó mayor carga en términos comparativos con los demás trimestres, y lo que muestra por un lado, desde el punto de vista de la programación de la meta física, una tendencia creciente en la carga de trabajo dinamizándose en los últimos meses del año (ver gráfico N° 05); por otro lado, mostraría una priorización desde un punto de vista estratégico con el rol institucional que tiene el Instituto Nacional de Defensa Civil¹⁸.

Considerando el número total de actividades programadas al año como cota superior de una aproximación de la intensidad de trabajo de un determinado órgano, se puede considerar que, tal como explico líneas arriba, la Oficina General de Planificación y

¹³ La programación presupuestaria determina el monto de la asignación presupuestaria, define la estructura del financiamiento de la demanda global, del gasto en función de la estimación de los fondos público.

¹⁴ La Meta física tiene dos dimensiones: la dimensión física y la dimensión financiera. Para mayor referencia ver el Glosario de Términos y Aspectos Metodológicos.

¹⁵ La reprogramación se sustenta en las modificaciones presupuestarias realizadas y formalizadas a través de las Resoluciones Jefaturales, y en el caso de las modificaciones de metas físicas es el resultado de la recomendación de la primera evaluación semestral 2014. Resolución Jefatural N° 250-2014-INDECI. 29 de diciembre 2014.

¹⁶ En términos de dimensión física (ver Glosario de Términos).

¹⁷ Se entenderá que los órganos que componen la sede central son todos aquellos órganos de la alta dirección, de control institucional, de asesoramiento, de apoyo, y finalmente de línea. Mientras que los órganos desconcentrados son todas las direcciones desconcentradas del Instituto Nacional de Defensa Civil (DDI's).

¹⁸ Esta última comprende una hipótesis que quedará validada o no en el análisis de los resultados obtenidos. Visto desde la programación, la distribución daría evidencia para mostrar este comportamiento estratégico. No obstante, para demostrar más objetivamente la hipótesis antes mencionada, se debería dar el análisis dentro de un contexto de análisis estratégico, el cual podría escapar a la dimensión de la presente evaluación, sin embargo como parte de una evaluación ejecutiva, ésta detecta hipótesis como posibles explicaciones a un problema determinado.

Presupuesto, la Oficina General de Tecnologías de la Información, la Dirección de Políticas, planes y evaluación, así como las direcciones de Preparación y Respuesta dirigen su mayor carga laboral al segundo semestre del año, con lo cual se podría esperar que la ejecución de los indicadores vinculados a la meta física reflejen este comportamiento.

Cabe mencionar que los valores numéricos de la programación no pueden explicar por sí mismos las comparaciones entre los órganos, debido fundamentalmente a su estructura funcional dentro de la institución, no obstante la comparación intertemporal de los valores dentro de un órgano determinado si son validos y factibles de comparar. En ese sentido la Tabla N° 12 permite tener un análisis horizontal que muestra la evolución de la programación de las actividades dentro del Plan Operativo Institucional 2014.

**TABLA N° 12: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
(Órganos de la sede central)**

UNIDADES ORGÁNICAS	N° Actividades totales	N° Actividades programadas					
		1 Trim	2 Trim	1 Semestre	3 Trim	4 Trim	2 Semestre
OGPP	4	1	3	3	3	3	4
JEFATURA	1	1	1	1	1	1	1
OF. GRAL COOP INT	1	1	1	1	1	1	1
SECRETARÍA GENERAL	1	1	1	1	1	1	1
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	1	1	1	1	1
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0	1	1	0	1	1
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	6	5	6	6	6	6	6
OG TIC	3	0	0	0	1	3	3
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	1	2	2	2	2	2
DPPE	3	2	1	2	0	3	3
DIRECCION DE REHABILITACIÓN	1	1	1	1	1	1	1
DIRECCION DE PREPARACIÓN	3	0	0	0	0	3	3
DIRECCIÓN DE RESPUESTA	3	1	1	1	2	3	3
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL	2	0	1	1	0	2	2
DEFOCAH	1	1	0	1	1	1	1
Número de actividades	33	16	20	22	20	32	33

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014.

3.2.2. Órganos Desconcentrados del Instituto Nacional de Defensa Civil

Al segundo semestre del año 2014, el Instituto Nacional de Defensa Civil cuenta con veinticinco (25) Direcciones Desconcentradas. Cada una de ellas programó dentro de dos (02) actividades en el Plan Operativo Institucional 2014:

- Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres.
- Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias.

Con cuarenta y nueve (49) actividades programadas en el año, la misma tendencia de programación de los órganos de la sede central se muestra en las direcciones desconcentradas, por lo cual se puede ver una mayor carga en el segundo semestre, y específicamente en el tercer trimestre del año.

El primer semestre se caracterizó por enfocar su programación exclusivamente en el desarrollo de las capacidades en la gestión reactiva, es decir talleres y cursos dentro del marco del “Programa de Educación Comunitaria”, rezagando la conformación e implementación de Brigadas al segundo semestre, por lo cual se esperaba un mayor dinamismo en la ejecución en la ejecución para el segundo semestre del año.

A diferencia de los órganos de la sede central, las direcciones desconcentradas tienen una naturaleza funcional similar¹⁹, por lo que la comparación de la carga del número de actividades programadas puede darse de manera entre órganos e intertemporalmente.

Cabe mencionar que la Dirección Desconcentrada de Lima empezó su funcionamiento a partir del segundo semestre, por lo cual su programación se limitó al desarrollo de las capacidades en la gestión reactiva, esto se fundamenta al corto tiempo de ejecución de sus actividades. En ese sentido, eso explica las cuarenta y nueve (49) actividades programadas.

**TABLA N° 13: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
(Órganos Desconcentrados del INDECI)**

UNIDADES ORGÁNICAS	N° Actividades		N° Actividades programadas				
	totales	1 Trim	2 Trim	1 Semestre	3 Trim	4 Trim	2 Semestre
DD AMAZONAS	2	1	1	1	2	1	2
DD ANCASH	2	1	1	1	1	1	2
DD APURIMAC	2	0	1	1	1	2	2
DD AREQUIPA	2	0	1	1	1	1	2
DD CALLAO	2	1	1	1	2	1	2
DD CAJAMARCA	2	0	1	1	0	2	2
DD AYACUCHO	2	0	1	1	2	0	2
DD CUSCO	2	1	1	1	1	1	2
DD HUANCAYELICA	2	0	1	1	2	0	2
DD HUANUCO	2	1	1	1	1	1	2
DD ICA	2	0	1	1	1	1	2
DD LA LIBERTAD	2	1	1	1	1	1	2
DD LAMBAYEQUE	2	1	1	1	1	1	2
DD LIMA-HUACHO	1	0	0	0	1	1	1
DD JUNIN	2	0	1	1	1	2	2
DD MADRE DE DIOS	2	1	1	1	1	2	2
DD MOQUEGUA	2	1	2	2	1	0	1
DD PASCO	2	1	1	1	1	2	2
DD PIURA	2	0	1	1	1	2	2
DD PUNO	2	1	1	1	1	2	2
DD SAN MARTIN	2	0	1	1	1	2	2
DD TACNA	2	0	1	1	1	2	2
DD TUMBES	2	0	1	1	1	1	2
DD UCAYALI	2	1	1	1	2	1	2
DD LORETO	2	0	1	1	1	1	2
UO DDI	49	12	25	25	29	31	48

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014.

3.3. Desempeño alcanzado

En esta sección se muestran los principales resultados alcanzados en función a los indicadores en su dimensión física y financiera. El análisis de los resultados alcanzados está enmarcado en cuatro aspectos, los cuales relacionan a dos indicadores simples y dos sintéticos. Los dos primeros aspectos toman los indicadores simples en su dimensión física mediante el indicador de la ejecución física, y en su dimensión financiera por medio del indicador de la ejecución financiera. A su vez, los dos últimos aspectos toman el avance de la ejecución financiera “agregada” y la ejecución física “agregada” para los órganos de la institución²⁰. Este análisis nos

¹⁹ Las Direcciones Desconcentradas son órganos desconcentrados del INDECI, que brindan asesoramiento y asistencia técnica a las autoridades y a los funcionarios de los Gobiernos regionales y Locales en la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en concordancia a los lineamientos técnicos establecidos por los órganos de línea competentes. Actúan en representación y por delegación del Jefe Institucional dentro del territorio sobre el cual ejercen jurisdicción (art. 77, Cap. VI, ROF INDECI).

²⁰ Se entiende que los indicadores sintéticos también poseen la dimensión física y financiera, la diferencia con los indicadores simples sería la agregación que los sintéticos componen. En ese sentido, se entiende como la ejecución agregada para cada dimensión.

permite describir el panorama de desempeño de la gestión institucional en el marco del Plan Operativo Institucional 2014.

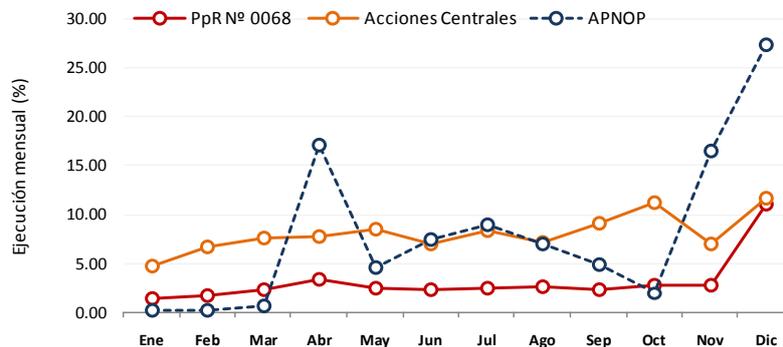
3.3.1. Desempeño del Instituto Nacional de Defensa Civil

Existe un argumento frecuente que afirma que el avance en la ejecución presupuestal llega a conformar una fuente importante para aproximarse al desempeño de la gestión, más aún en el marco del presupuesto por resultados. De otro lado, la ejecución física de las metas programadas queda implícita, muchas veces visto como un aspecto restrictivo de una asignación presupuestal, en una perspectiva que se ajusta de manera multianual. Sin embargo, en un plano estratégico ambos explican lo mismo en dimensiones diferentes, y conforman conjuntamente la fuente para aproximarse al desempeño de una gestión en el plano público.

Bajo lo expuesto anteriormente, en términos agregados, el Instituto de Defensa Civil mostró un avance en la ejecución presupuestal de 58.78% y 157.88% en la ejecución física de las metas programadas.

En términos del indicador de la ejecución presupuestal, si éste es descompuesto, el Grafico N° 04 muestra que la dinámica de la ejecución total de la institución está determinada por la ejecución del programa presupuestal, el cual logró un avance anual de 37.7%. Este resultado es intuitivamente lógico debido a que el programa presupuestal 068 representa el 64.1% de la asignación total de la institución. Además se puede observar que tanto el programa presupuestal como las acciones centrales han mantenido relativamente constante su ejecución desde enero a octubre del año 2014, oscilando alrededor de los 3.14% y 8.09% en términos promedios respectivamente. El comportamiento en el cambio de la estructura de la evolución en el último mes del año es la misma para las tres categorías presupuestales, lo que en términos agregados impacto positivamente en el nivel de ejecución de la institución en 15.38%.

**GRAFICO N° 04: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL INDECI
(Valores porcentuales)**



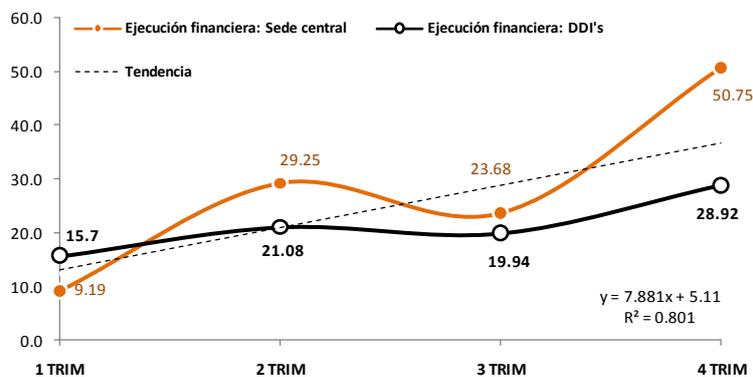
Fuente: SIAF

En cuanto a la evolución de la ejecución presupuestal de los órganos que componen la sede central y los órganos desconcentrados, el grafico N° 05 muestra un componente tendencial de la ejecución vista como valores acumulados. Por el lado de los órganos de la sede central, estos empiezan con un nivel de avance en la ejecución

de 9.2% para pasar a una zona expansiva en el nivel de avance, lo que implicó un crecimiento de más del 200% con respecto al primer trimestre, es decir para el segundo trimestre el nivel de ejecución se multiplicó en 3.2; a pesar del mayor dinamismo de los primeros meses, el tercer trimestre presentó una desaceleración, reduciendo de esta manera el ciclo expansivo en el gasto, lo que representó una caída en de 19% con respecto al trimestre anterior. Finalmente y como se mostro en el párrafo anterior, el último trimestre generó un impacto tal que el indicador de avance de la ejecución paso de 23.7% a 50.6%; es decir, en términos netos un incremento en 27 puntos porcentuales que representó un crecimiento trimestral de 114.3%.

Debido a que la sede central representa alrededor del 90% de la asignación total, medido en términos de PIM, y añadido que el programa presupuestal 068 se concentra en los órganos de la misma (84.7% del total del presupuesto asignado en la mencionada categoría), las variaciones en la ejecución en la misma afectan en relación directa a la ejecución total de la institución; de esta manera, y aunque el cuarto trimestre implicó un mayor incremento en el avance de la ejecución presupuestal, la nulidad del proceso de selección de la licitación para la adquisición de bienes del Sistema de Alerta temprana contra tsunamis²¹ implicó un retroceso implícito²² de 24.8% en términos generales para la institución²³. Lo antes descrito añadido a la estrategia de justificación de la entrega de los bienes de ayuda humanitaria implicó una restricción a un mayor dinamismo de la ejecución de la institución, traduciéndose en un nivel de avance total de 58.78% en la dimensión financiera.

**GRAFICO N° 05: EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
(Por órganos de la sede y desconcentrados)**



Fuente: SIAF

²¹ Resolución Jefatural N° 191-2014-INDECI. 10 de octubre de 2014. Las razones del retroceso del proceso se deben específicamente a los siguientes aspectos: 1/. Los requerimientos técnicos mínimos no han sido expresados de manera clara y suficiente a los proveedores, de tal manera que existiría un escenario de incremento de costos, lo cual por contrato estaría imposibilitado. 2/. Incertidumbre acerca de la ubicación exacta de los terrenos sobre los que se ubicarían las sirenas. 3/. La idoneidad que el INDECI coordine de manera paralela con los gobiernos locales. Estos aspectos determinaron la necesidad de variar la modalidad de contratación, además de otorgar mayor claridad a las empresas en cuanto a los detalles técnicos.

²² El término implícito hace referencia a un costo de oportunidad medido en términos de ejecución presupuestal, es decir un nivel alcanzado si no se hubiese dado la nulidad.

²³ Así mismo, implicó un retroceso implícito de 38.7% en el programa presupuestal y 27.5% en la ejecución de la sede central.

Los órganos desconcentrados muestran un comportamiento más estable pero a su vez con tasas de crecimiento más moderadas.

GRAFICO N° 05:
Ejecución financiera trimestralizada

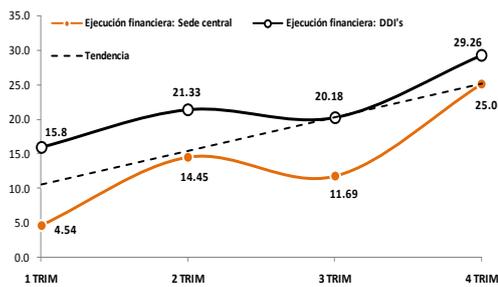
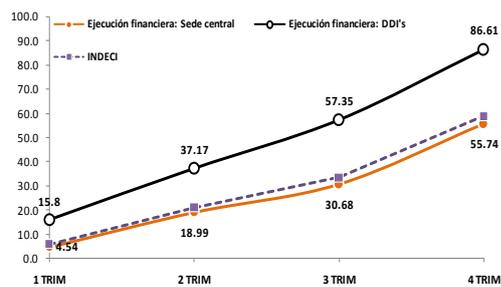


GRAFICO N° 06:
Ejecución financiera Acumulada



Una de las explicaciones más resaltantes para la dispersión de los resultados es el problema de la programación de las metas físicas expuestas en el Plan Operativo Institucional, lo que a su vez conlleva específicamente

3.3.2. Desempeño de los órganos del INDECI

En esta sección se presentan los resultados del desempeño de las unidades orgánicas a nivel de actividades, las cuales son analizadas unidad por unidad agrupadas en dos secciones. La primera compuesta por las unidades orgánicas de la sede central del INDECI, y la segunda por las Direcciones Desconcentradas del INDECI.

El análisis está enmarcado en cuatro aspectos, los cuales relacionan a dos indicadores y dos índices. Los dos primeros aspectos toman como instrumento a los indicadores simples de avance de la ejecución financiera y de la ejecución física, respectivamente, mientras que los dos indicadores compuestos o índices toman el avance de la ejecución financiera agregada y la ejecución física agregada para las unidades orgánicas respectivamente (Ver Alcances Metodológicos).

3.3.2.1. Órganos de la Sede Central INDECI

La Sede Central de INDECI cuenta con quince (15) unidades orgánicas, agrupadas en órganos de línea, apoyo y asesoramiento, y alta dirección, las cuales para el primer semestre han programado veintiún (21) actividades de las treinta y uno (31) anuales. Como se puede apreciar en la Tabla N° 11, las Direcciones de Preparación, Respuesta y la Oficina General de Tecnologías de Información no tienen programación física de sus actividades para el primer

semestre, no obstante presentan un avance en su ejecución financiera como será detallado más adelante.

TABLA N° 11: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
(Según Unidad Orgánica)

UNIDADES ORGÁNICAS	N° Actividades totales	N° Actividades programadas		
		1 Trim	2 Trim	1 Semestre
OGPP	4	2	2	3
JEFATURA	1	1	1	1
OF. GRAL COOP INT	1	1	1	1
SECRETARÍA GENERAL	1	1	1	1
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	1	1
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	0	1	1
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	7	5	7	5
OG TIC	3	0	0	0
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	1	2	2
DPPE	3	3	2	3
DIRECCION DE REHABILITACIÓN	1	1	1	1
DIRECCION DE PREPARACIÓN	2	0	0	0
DIRECCIÓN DE RESPUESTA	2	0	0	0
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL	1	0	1	1
DEFOCAH	1	1	0	1
Número de actividades	31	17	20	21

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014

La Tabla N° 11 evidencia que las unidades orgánicas de la Sede Central han ido incrementando su carga de actividades programadas, pasando de un 56.6% en el primer trimestre a 63.3% en el segundo, con lo que se deduce que el dinamismo de la ejecución en cuanto a programación semestral estaría dado en sus últimos meses.

En términos del indicador simple de avance de la ejecución financiera y física, los resultados se encuentran resumidos en la tabla N° 12, de lo cual se destaca:

- Las actividades programadas para el primer semestre han sido veintiuno (21) de las cuales en términos del indicador de avance de la ejecución financiera se han logrado alcanzar un 62% de las mismas. Esto quiere decir que trece (13) actividades ejecutadas en términos generales han superado una ejecución del 40%.
- En cuanto al indicador de avance de ejecución física, los resultados muestran que el 81% de las actividades programadas han superado el avance de la ejecución del 40%.

TABLA N° 12: DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES - UO SEDE CENTRAL
(A nivel cantidad de actividades)

UNIDADES ORGÁNICAS	N° Actividades programadas 1 SEM	Financiero		Físico	
		N° de Actividades con Desempeño Mayor al 40.0%	% de Actividades con Desempeño Mayor al 40.0%	N° de Actividades con Desempeño Mayor al 40.0%	% de Actividades con Desempeño Mayor al 40.0%
OGPP	3	1	33%	2	67%
JEFATURA	1	1	100%	1	100%
OF. GRAL COOP INT	1	0	0%	1	100%
SECRETARÍA GENERAL	1	1	100%	1	100%
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	1	100%	1	100%
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	1	100%	1	100%
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5	3	60%	4	80%
OG TIC	0	1	---	0	---
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	1	50%	2	100%
DPPE	3	1	33%	2	67%
DIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN	1	0	0%	1	100%
DIRECCION DE PREPARACIÓN	0	0	---	0	---
DIRECCIÓN DE RESPUESTA	0	1	---	0	---
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	1	1	100%	1	100%
DEFOCAH	1	0	0%	0	0%
Número de actividades	21	13	62%	17	81%

Fuente: OGPP

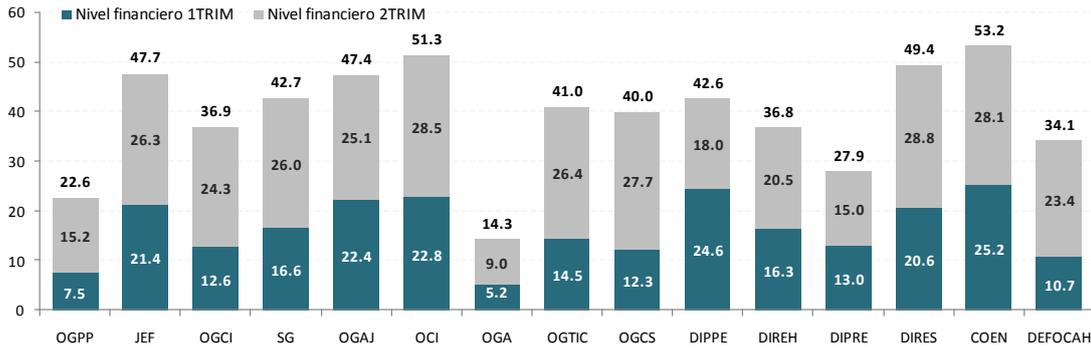
De lo anterior se observa que en términos del número de actividades existe una disociación entre la ejecución financiera y física, por lo cual se deduce que existen problemas de programación en el plan operativo analizado. A pesar de ello contar con trece (13) actividades que superan el 40% de ejecución financiera evidenciaría un problema de gestión de recursos por parte de las unidades orgánicas.

En términos de agregación o índice, los resultados evidencian que en términos promedios las unidades orgánicas de la Sede Central han alcanzado los siguientes resultados:

- De acuerdo al índice de avance de la ejecución financiera se ha alcanzado en términos promedios el 39%.
- El primer trimestre del año presento una baja ejecución en términos promedios, el cual llego alcanzar el 16%.
- No obstante, el resultado para el primer semestre ha sido fortalecido debido al mayor dinamismo de la ejecución de las unidades orgánicas para el segundo trimestre.
- Nueve (9) unidades orgánicas lograron superar el 40% de ejecución, a pesar de ello en promedio es considerado como una gestión baja.
- Considerando como órganos del INDECI se puede observar en la Tabla N° 13, en términos promedio, las unidades orgánicas que componen la Alta Dirección lograron un mayor avance del 45%, los órganos de Línea un 41%, mientras que los que componen Apoyo y Asesoramiento un 36%.

GRÁFICO N° 07: ÍNDICE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA

(Unidades Orgánicas de la Sede Central)



Fuente: OGPP

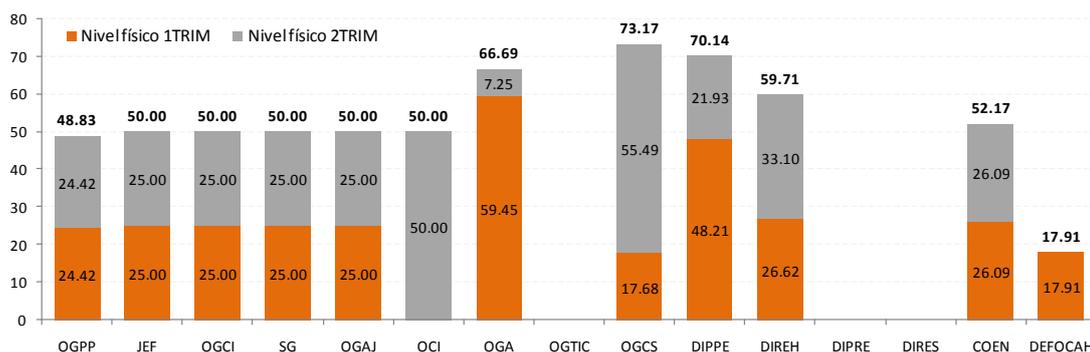
TABLA N° 13: ÍNDICE DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA
(Órganos del INDECI)

Órganos del INDECI	NIVEL FINANCIERO	
	Nivel financiero al 1TRIM	Nivel financiero al 2TRIM
Línea	18.39	40.67
Apoyo y asesoramiento	13.90	36.22
Alta Dirección	19.01	45.18

Fuente: OGPP

- Por el lado del índice de avance de la ejecución física se ha alcanzado en términos promedios el 43% en la ejecución de las actividades programadas.
- Este resultado se alcanzó debido a la ejecución atípica de la Oficina General de Administración en el primer trimestre, la cual dio un impulso del 5% en la ejecución promedio general de las unidades orgánicas de la sede. Tal como se puede mostrar en el Gráfico N° 08.
- El segundo trimestre con un menor dinamismo logró alcanzar el 20% en ejecución física, aunque sin considerar los valores atípicos, la tendencia hubiese sido creciente en tanto al trimestre anterior.
- Diez (10) unidades orgánicas de la sede central lograron superar el 40% de la ejecución física, esto ha permitido que en promedio la gestión en términos físicos sea buena.
- Del lado de los órganos del INDECI, como se puede observar en la Tabla N° 14, que en términos promedio las unidades orgánicas que componen la Alta Dirección y de Apoyo y Asesoramiento lograron un mayor avance del 50%, mientras que los de Línea un 33% en términos físicos.

GRÁFICO N° 08: ÍNDICE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN FÍSICA
(Unidades Orgánicas de la Sede Central)



Nota: OGTIC, DIPRE y DIRES no presentan actividades programas al primer semestre (ver Tabla N°15)

Fuente: OGPP

TABLA N° 14: ÍNDICE DE AVANCE DE LA EJECUCIÓN FÍSICA
(Órganos del INDECI)

Órganos del INDECI	NIVEL FÍSICO	
	Nivel físico al 1TRIM	Nivel físico al 2TRIM
Línea	19.80	33.32
Apoyo y asesoramiento	21.65	48.39
Alta Dirección	25.00	50.00

Fuente: OGPP

Cabe destacar que las unidades orgánicas que componen a la Alta Dirección han sido aquellas que han presentando un mayor avance tanto financiero como físico, pero presentan una menor participación en el presupuesto asignado. En ese sentido, el mayor peso recae sobre las Direcciones de Línea y algunos Órganos de Apoyo (Ver Aspecto Presupuestal del INDECI) que son los que determinan la mayor participación en el avance de la ejecución.

TABLA N° 15: DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES - UO SEDE CENTRAL
(A nivel cantidad de actividades)

UNIDADES ORGÁNICAS	Nº Actividades programadas 1 SEM	Índice nivel Financiero	Índice nivel Físico
OGPP	3	22.61	48.83
JEFATURA	1	47.69	50.00
OF. GRAL COOP INT	1	36.88	50.00
SECRETARÍA GENERAL	1	42.67	50.00
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1	47.44	50.00
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	51.33	50.00
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5	14.28	66.69
OG TIC	0	40.99	0.00
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	40.02	73.17
DPPE	3	42.64	70.14
DIRECCION DE REHABILITACIÓN	1	36.76	59.71
DIRECCION DE PREPARACIÓN	0	27.94	0.00
DIRECCIÓN DE RESPUESTA	0	49.37	0.00
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	1	53.25	52.17
DEFOCAH	1	34.06	17.91
Valores Promedios	21	39.19	42.58

Fuente: OGPP

Si bien los resultados mencionados han sido expresados en términos promedios, de tal manera que esquematizan el comportamiento de la gestión para las unidades

orgánicas obtenidas de manera sintética, cabe destacar que el análisis considera el periodo acumulado; es decir, la participación de la ejecución semestral con respecto a la programación anual (% avance en la ejecución al 1er semestre).

Los resultados obtenidos por las unidades orgánicas de la Sede Central proceden de la misma manera, considerando el porcentaje (%) de avance en la ejecución al primer semestre, aunque también se considera la participación de la ejecución semestral con respecto a la programación semestral, ésta solo es considerada como referencial.

3.1.1.1. Oficina General de Planificación y Presupuesto

- La OGPP – INDECI ha logrado un avance de la ejecución financiera del 23% y 40% en la ejecución física al primer semestre del año.
- De las actividades programadas el 33% alcanzaron una ejecución por encima del 40% (Planeamiento y Presupuesto), mientras que el 67% en términos físicos. Tal como se detalla en la Tabla N° 16:

TABLA N° 16: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
OGPP					
ACCIONES CENTRALES					
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7	6	85.7%	12	50.0%
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE	1	0	0.0%	2	0.0%
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE	2	2	100.0%	3	66.7%
ACCIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO					
ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y A LA RECONSTRUCCION	15	11	73.3%	32	34.4%

Fuente: OGPP

3.1.1.2. Jefatura

- Jefatura alcanzó un avance de la ejecución financiera del 48% y 50% en la ejecución física al primer semestre del año.

TABLA N° 17: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
JEFATURA					
ACCIONES CENTRALES					
CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	6	6	100.0%	12	50.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.3. Oficina General de Cooperación Internacional

- La Oficina General de Cooperación Internacional programo una (1) actividad: Conducción y orientación superior. La cual en términos de avance de la ejecución financiera no supero el 40% (37%), y en términos de meta física llego al 50% al primer semestre del año.
- La siguiente Tabla detalla el nivel de ejecución en términos físicos:

TABLA N° 18: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
OF. GRAL COOP INT ACCIONES CENTRALES CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	6	6	100.0%	12	50.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.4. Secretaria General

- La Secretaria General programo la actividad “conducción y orientación superior”, la misma que ha tenido un avance financiero de 43% y físico de 50%. Como se puede observar en la Tabla N° 19:

TABLA N° 19: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
SECRETARÍA GENERAL ACCIONES CENTRALES CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	6	6	100.0%	12	50.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.5. Oficina General de Asesoría Jurídica

- La Oficina General de Asesoría Jurídica, al primer semestre ha programado una (1) actividad, la cual alcanzo una ejecución financiera de 47% y físico de 50%. La Tabla N° 20 resume sus resultados:

TABLA N° 20: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA ACCIONES CENTRALES ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	6	6	100.0%	12	50.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.6. Órgano de Control Institucional

- El Órgano de Control Institucional tiene programado en el Plan Operativo Institucional 2014 la actividad denominada “Acciones de control y auditoría”, la cual alcanzó una ejecución financiera de 51%, y en ejecución física el 40%. La Tabla N°21 detalla sus resultados:

TABLA N° 21: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
ACCIONES CENTRALES					
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2	2	100.0%	4	50.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.7. Oficina General de Administración

- La Oficina General de Administración (OGA) al primer semestre ha programado cinco (5) actividades, de las cuales el 60% superan el 40% de la ejecución financiera, mientras que el 80% de ellas lo hacen en términos de meta física.
- En términos agregados, la OGA ha alcanzado un avance de ejecución financiera del 14%, y 94% en ejecución física. Este resultado se debe al hecho que la actividad “Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales” superó al primer semestre su meta anual, 114% de avance en la ejecución física; no obstante, ésta alcanzo una ejecución financiera del 6%, lo cual responde a que el gasto realizado se debió al pago de los procesos de adquisición del año 2013; y que para el presente año, se tiene programado equipar e implementar los almacenes nacionales.
- En cuanto a las acciones centrales, la actividad denominada “Gestión administrativa” de OGA Logística es la que alcanzo el menor avance financiero (36%) y físico (23%).
- Los resultados de la Oficina se detallan en la Tabla N° 22:

TABLA N° 22: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN					
ACCIONES CENTRALES					
GESTION ADMINISTRATIVA - OGA - REMUNERACIONES	6	6	100.0%	12	50.0%
GESTION ADMINISTRATIVA - OGA - LOGISTICA	20	11	55.0%	48	22.9%
GESTION ADMINISTRATIVA - OGA-TESORERIA	6	6	100.0%	12	50.0%
GESTION DE RECURSOS HUMANOS - OGA - RRHH	6	6	100.0%	12	50.0%
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS	8,400	17,689	210.6%	23,400	75.6%
ACCIONES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO					
ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y A LA RECONSTRUCCION OGA	30	40	133.3%	90	44.4%
OBLIGACIONES PREVISIONALES - OGA - PENSIONES	6	6	100.0%	12	50.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.8. Oficina General de Tecnologías de la Información

- La Oficina General de Tecnologías de la Información (OGTIC), no ha tenido programación al primer semestre, aunque en términos financieros alcanzó un avance de la ejecución financiera de 41%. Este resultado se debe a que se ha cumplido con el pago de sus tareas para el cumplimiento de sus actividades, aunque en términos de tareas trazadoras éstas presentan una programación para el segundo semestre.
- Sus resultados resumidos en la Tabla N° 23 podrían indicar una mayor carga para la ejecución del segundo semestre, deduciéndose que probablemente no cumpla sus metas anuales; a pesar ello el avance de la ejecución financiera evidenciaría que las actividades se vienen desarrollando y que se concretarán a partir del segundo semestre.

TABLA N° 23: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
OG TIC					
ACCIONES CENTRALES					
GESTION ADMINISTRATIVA	0	0	---	2	---
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y	0	0	---	30	---
DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMACION PARA LA GESTION REACTIVA	0	0	---	1	---

Fuente: OGPP

3.1.1.9. Oficina General de Comunicación Social

- La Oficina General de Comunicación Social alcanzó un avance de la ejecución financiera de 40%, y en el avance de la ejecución física logró el 73%. Éste último resultado se debe a una mayor aceleración en la ejecución de sus actividades para el segundo trimestre.
- Se programaron al primer semestre dos actividades denominadas “Gestión administrativa” y “Desarrollo de campañas y simulacros”, tal como se muestra en la Tabla N° 24, las cuales alcanzaron una ejecución financiera de 41% y 39% respectivamente. Con respecto a la ejecución física los resultados se vieron fortalecidos a un mayor dinamismo en el segundo trimestre, lo cual permitió generar un incremento del 42,9% y 66,7% respectivamente.

TABLA N° 24: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL					
ACCIONES CENTRALES					
GESTION ADMINISTRATIVA	3	3	100.0%	7	42.9%
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	6	6	100.0%	6	100.0%

Fuente: OGPP

3.1.1.10. Dirección de Políticas, Planes y Evaluación

- La Dirección de Políticas, Planes y Evaluación al primer semestre alcanzo un avance de la ejecución financiera de 37%, el cual fue fortalecido gracias al mayor gasto en el segundo trimestre (25%).
- El avance de la ejecución física fue 60%, correspondiéndose a un mayor avance del primer trimestre, el que retrocedió para el segundo trimestre en 26 puntos porcentuales alcanzando el 28%.
- Las tres (3) actividades programadas, como se aprecia en la Tabla N° 25, alcanzaron una ejecución financiero de 14%, 32% y 67% respectivamente; mientras que su ejecución física está resumida en la misma.

TABLA N° 25: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
DPPE					
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y	50	93	186.0%	100	93.0%
MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE	1	0	0.0%	2	0.0%
DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE	6	7	116.7%	12	58.3%

Fuente: OGPP

3.1.1.11. Dirección de Rehabilitación

- La Dirección de Rehabilitación tiene una (1) actividad programada, tal como se muestra en la Tabla N° 26, la misma que alcanzo una ejecución financiera de 37%, y 60% en la ejecución física.

TABLA N° 26: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
DIRECCION DE REHABILITACIÓN					
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y	1,044	1,254	120.1%	2,100	59.7%

Fuente: OGPP

3.1.1.12. Dirección de Preparación

- La Dirección de Preparación no presenta, al primer semestre, programación para su tarea trazadora denominada “Promover y/o desarrollar estudios e investigaciones en los temas inherentes al proceso de preparación”, pero el nivel de avance de ejecución financiera fue de 28% en las tareas que componen a la actividad. Sin embargo, este resultado ha excluido el presupuesto correspondiente al proyecto “ampliación y mejoramiento del servicio de alerta temprana de tsunamis en las principales localidades costeras del Perú”, lo cual lo haría retroceder a 1.92%.

TABLA N° 27: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
DIRECCIÓN DE PREPARACIÓN					
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	0	0	---	10	---
IDENTIFICACION DE AREAS GEOGRAFICAS IMPACTADAS	0	0	---	10	---

Fuente: OGPP

3.1.1.13. Dirección de Respuesta

- Al primer semestre, la Dirección de Respuesta no presenta programación en las tareas trazadoras para dos (2) actividades. No obstante, en términos de avance de la ejecución financiera ha alcanzado el 49%, el cual es consolidado por el mayor gasto del segundo trimestre (29%).

TABLA N° 28: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
DIRECCIÓN DE RESPUESTA					
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y	0	0	---	300	---
CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	0	0	---	1	---

Fuente: OGPP

3.1.1.14. Centro de Operaciones de Emergencia Nacional

- El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional ha programado una (1) actividad denominada “Desarrollo de los Centros de Operaciones de Emergencia”, la misma que ha logrado un avance en la ejecución financiera de 53% y 52% en ejecución física.
- En los dos primeros trimestres han logrado una ejecución financiera de 25% y 28% respectivamente, mientras que en términos de meta física alcanzo para los mismos un avance de 26%. Estos resultados muestran un buen ajuste en términos financieros y físicos para la actividad, manteniendo un ritmo bueno dentro de la gestión de las mismas.

TABLA N° 29: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL					
REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					
DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS	12	12	100.0%	23	52.2%

Fuente: OGPP

3.1.1.15. Dirección de Desarrollo de Fortalecimiento de Capacidades Humanas

- La Dirección de Desarrollo de Fortalecimiento de Capacidades Humanas – DEFOCAH - al primer semestre programo una actividad denominada

TABLA N° 30: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

3.1.2. Direcciones Desconcentradas del INDECI

Al primer semestre del año, el Instituto Nacional de Defensa Civil cuenta con veinticuatro (24) Direcciones Desconcentradas. Las cuales cada una de ellas han programado dos (2) actividades en el Plan Operativo Institucional 2014:

TABLA N° 31: PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

(Según Direcciones Desconcentradas INDECI)

UNIDADES ORGÁNICAS	N° Actividades totales	N° Actividades programadas		
		1 Trim	2 Trim	1 Semestre
DD AMAZONAS	2	1	1	1
DD ANCASH	2	1	1	1
DD APURIMAC	2	1	1	1
DD AREQUIPA	2	0	1	1
DD CAJAMARCA	2	1	1	1
DD AYACUCHO	2	1	1	1
DD CUSCO	2	1	1	1
DD HUANCANELICA	2	0	1	1
DD HUANUCO	2	1	1	1
DD ICA	2	1	1	1
DD LA LIBERTAD	2	1	1	1
DD LAMBAYEQUE	2	0	1	1
DD LIMA	2	1	1	1
DD JUNIN	2	1	1	1
DD MADRE DE DIOS	2	0	1	1
DD MOQUEGUA	2	1	2	2
DD PASCO	2	1	1	1
DD PIURA	2	1	1	1
DD PUNO	2	1	1	1
DD SAN MARTIN	2	1	1	1
DD TACNA	2	1	1	1
DD TUMBES	2	0	1	1
DD UCAYALI	2	1	1	1
DD LORETO	2	0	1	1
Número de actividades	48	18	25	25

Fuente: Plan Operativo Institucional 2014

En términos del indicador simple de avance de la ejecución financiera y física los resultados se encuentran resumidos en la Tabla N° 32, tal como se detalla:

TABLA N° 32: DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES - DDI

(A nivel cantidad de actividades)

UNIDADES ORGÁNICAS	Nº Actividades programadas 1 SEM	Financiero		Físico	
		Nº de Actividades con Desempeño Mayor al 0.0%	% de Actividades con Desempeño Mayor al 0.0%	Nº de Actividades con Desempeño Mayor al 0.0%	% de Actividades con Desempeño Mayor al 0.0%
Amazonas	1	0	0%	1	100%
Ancash	1	1	100%	1	100%
Apurímac	1	1	100%	1	100%
Arequipa	1	1	100%	1	100%
Cajamarca	1	1	100%	1	100%
Ayacucho	1	0	0%	1	100%
Cusco	1	1	100%	1	100%
Huancavelica	1	1	100%	1	100%
Huanuco	1	2	200%	1	100%
Ica	1	0	0%	1	100%
La Libertad	1	0	0%	1	100%
Lambayeque	1	0	0%	1	100%
Lima	1	1	100%	1	100%
Junín	1	0	0%	1	100%
Madre De Dios	1	0	0%	1	100%
Moquegua	2	0	0%	2	100%
Pasco	1	0	0%	1	100%
Piura	1	1	100%	1	100%
Puno	1	1	100%	1	100%
San Martín	1	1	100%	1	100%
Tacna	1	0	0%	1	100%
Tumbes	1	1	100%	1	100%
Ucayali	1	1	100%	1	100%
Loreto	1	0	0%	1	100%
Número de actividades	25	14	56%	25	100%

Fuente: OGPP

De la Tabla anterior se observa que dada la característica de la programación de las Direcciones Desconcentradas los resultados están aproximados a una sola actividad, por lo que se destaca lo siguiente:

- En términos del indicador de avance de la ejecución financiera, catorce (14) de las veinticuatro (25) actividades programadas han superado la ejecución del 40%. Esto quiere decir que el 58% de las actividades programadas que cuentan con un desempeño mayor al 40% han sido alcanzadas por trece (13) direcciones desconcentradas.
- Con respecto al indicador de avance de ejecución física, los resultados muestran que se han alcanzado el 100% de lo programado. Este resultado se debe a que la actividad denominada “Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres” ha superado el 40% de ejecución para cada una de las direcciones, además que se conformo una brigada en la región de Moquegua, en la actividad denominada “Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias”.

De la misma manera que las unidades orgánicas de la Sede Central, las Direcciones Desconcentradas muestran una disociación entre los resultados obtenidos de los indicadores de ejecución financiero y físico. Lo que es más aún, ésta tendencia es más acentuada de tal manera que el número de actividades que superan el 40% de la ejecución física es aproximadamente el doble de aquellas que superan el 40% de la ejecución financiera. Tal como se pudo deducir anteriormente, existen problemas referidos a la gestión del gasto, además de programación de meta física en el plan operativo institucional.

A nivel de agregación o índice, los resultados para las direcciones desconcentradas se muestran a continuación:

TABLA N° 33: DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES - UO SEDE CENTRAL
(A nivel cantidad de actividades)

UNIDADES ORGÁNICAS	Nº Actividades programadas 1 SEM	Índice nivel Financiero	Índice nivel Físico
Amazonas	1	35.56	75.75
Ancash	1	33.67	76.64
Apurímac	1	20.54	75.94
Arequipa	1	41.68	76.40
Cajamarca	1	31.07	80.23
Ayacucho	1	26.13	78.01
Cusco	1	43.73	76.61
Huancavelica	1	26.52	74.99
Huanuco	1	42.07	74.28
Ica	1	26.32	72.32
La Libertad	1	38.34	66.85
Lambayeque	1	29.60	76.21
Lima	1	43.43	70.91
Junín	1	38.87	65.24
Madre De Dios	1	27.99	66.32
Moquegua	2	28.83	54.03
Pasco	1	32.98	59.58
Piura	1	46.62	75.98
Puno	1	42.16	70.70
San Martín	1	44.39	63.70
Tacna	1	38.64	76.45
Tumbes	1	42.97	59.67
Ucayali	1	47.52	68.83
Loreto	1	34.96	74.43
Valores Promedios	25	36.02	71.25

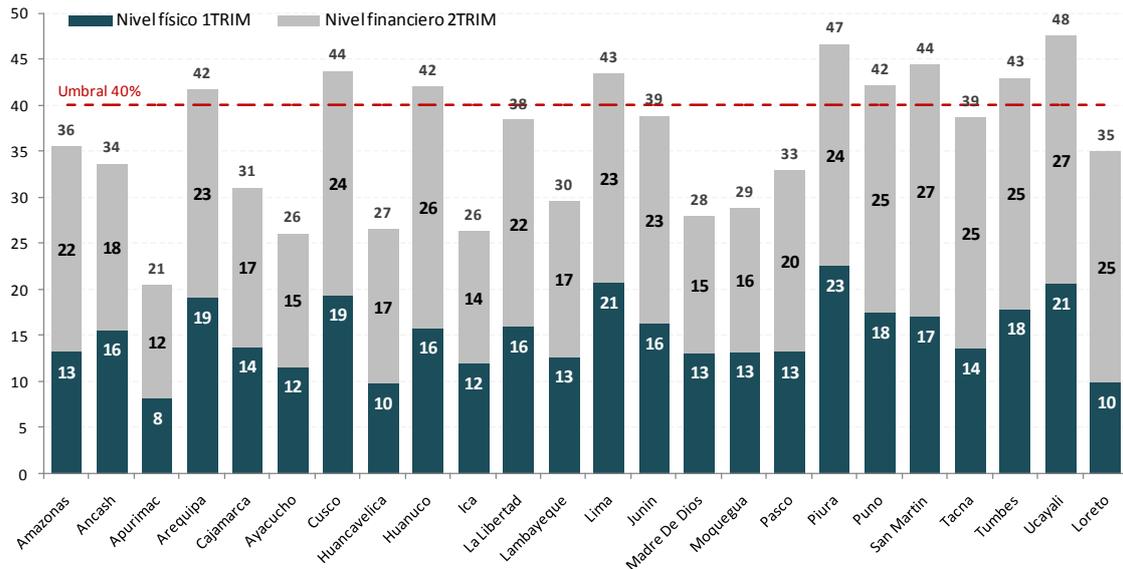
Fuente: OGPP

En términos del índice de avance de la ejecución financiera y conforme a la Tabla N° 33, las Direcciones Desconcentradas del INDECI han obtenido los siguientes resultados:

- El avance de la ejecución financiera en términos promedios fue de 36% al primer semestre. Este resultado se dio al mayor dinamismo de las direcciones en el segundo trimestre del año, el cual fue 6% mayor al avance en el primer trimestre (15%). Tal como se puede evidenciar en el Gráfico N° 09, el avance de la ejecución financiera de las direcciones ha sido mayor en los tres últimos meses del semestre en comparación a los tres primeros.
- Nueve (9) direcciones lograron superar el 40% de la ejecución financiera, por lo que pueden considerarse como una gestión buena; ocho (8) direcciones están consideradas como una gestión regular; y siete (7) con una gestión baja en términos ejecución financiera. Es decir solo el 38% de las Direcciones Desconcentradas del INDECI lograron una ejecución financiera eficiente, por lo que en términos promedios la gestión es considerada como regular.

GRÁFICO N° 09: ÍNDICE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA

(Unidades Orgánicas de la Sede Central)



Fuente: OGPP

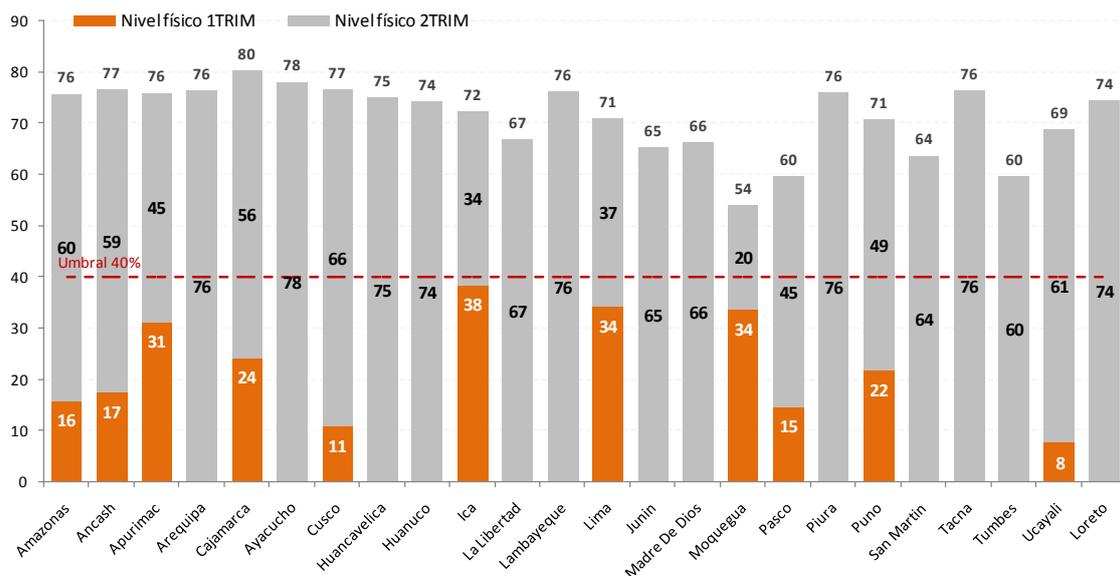
- Existe una tendencial creciente en el gasto de las direcciones, lo cual permitiría deducir que para el segundo semestre crecía con una mayor velocidad para alcanzar las metas establecidas.
- Si bien en términos de avance de la ejecución financiera el desempeño de la gestión ha sido regular, éste resultado en términos porcentuales no se aleja de los resultados obtenidos por las unidades orgánicas de la sede central. Ambos resultados acentúan la regular gestión en términos de ejecución financiera para la institución.

Las Direcciones Desconcentradas del INDECI, por el lado del índice de avance de la ejecución Física han alcanzado los resultados siguientes:

- En términos promedios se logró 71% en la ejecución física. Este resultado es resultado de la mayor ejecución de las direcciones para el segundo trimestre, que en el mismo periodo programaron veinticuatro (24) actividades en comparación a las dieciocho (18) del primer trimestre.
- La ejecución en términos físicos ha sido tal que en muchas direcciones el avance del segundo trimestre a más que duplicado el resultado obtenido en el primer trimestre (ver Gráfico N° 010).
- A pesar de este resultado si se considera una proyección promedio para el tercer trimestre se puede obtener que para el mismo se llegaría a alcanzar o superar la meta anual, lo que evidenciaría problemas de subvaloración en programación en términos físicos.

GRÁFICO N° 10: ÍNDICE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN FÍSICA

(Unidades Orgánicas de la Sede Central)



Fuente: OGPP

Los resultados obtenidos por cada Dirección Desconcentrada se puntualizan de manera compacta en la siguiente sección y resumen: su presupuesto institucional modificado, así como su participación con respecto al presupuesto de todas las Direcciones Desconcentradas; el avance de la ejecución financiera, expresada también en trimestres; ejecución física de manera trimestral y su acumulado semestral; el detalle del avance de cada actividad; y finalmente un proyección del avance de la ejecución física para el tercer trimestre (ver aspectos metodológicos).



3.1.2.1. Direcciones Desconcentradas de Amazonas

- El presupuesto asignado (PIM) de DDI de Amazonas representa el 3,74% del total de las direcciones desconcentradas.
- En términos de ejecución financiera logro alcanzar un avance del 35.6% al cierre del semestre, impulsada por el mayor gasto del segundo trimestre (22.4%).
- Por el lado de la meta física, se logro un avance en la ejecución de 75.5%, que implica un 4,5% por encima de la media de ejecución física de las direcciones desconcentradas del INDECI.

TABLA N° 34: Porcentaje de ejecución a nivel físico por actividad

Unidad Orgánica / Categoría Presupuestal / Actividad	PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA DEL Y AL				
	Programado 1SEM (A)	Ejecutado 1SEM (B)	% Avance del 1SEM (B)/(A)	Programado Anual (C)	% Avance al 1SEM (B)/(C)
DD AMAZONAS					
REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	70	110	157.1%	141	78.0%
DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y CONFORMACION E IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS	0	0	---	1	---

GRÁFICO N° 11: Avance Físico al primer semestre vs Participación PIM
(en términos porcentuales)

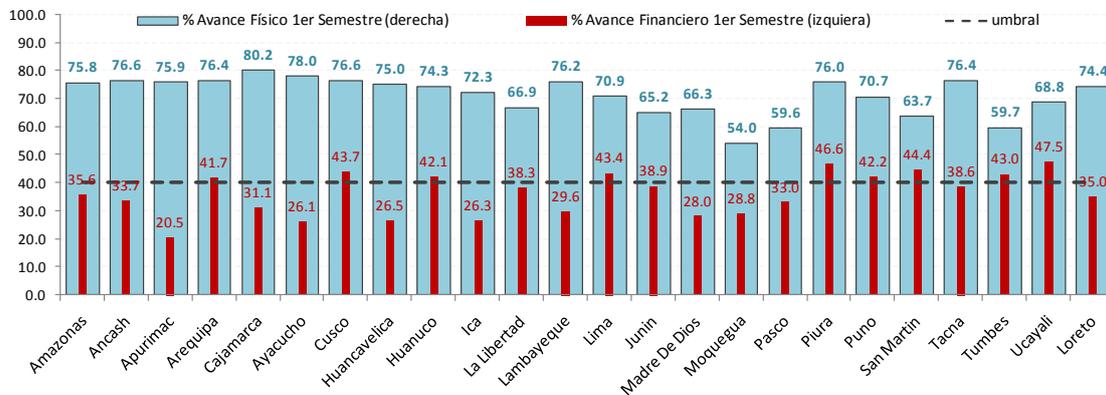


Gráfico N° 12: Predicción Avance físico
(en términos %)

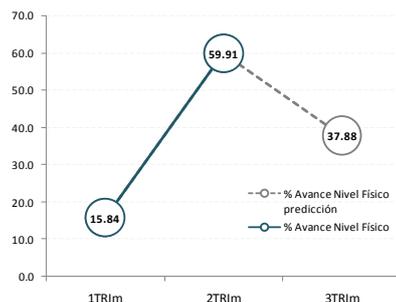
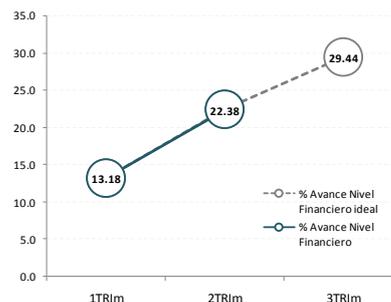


Gráfico N° 13: Predicción Avance financiero
(en términos %)



3.2. Logros Obtenidos por el Instituto Nacional de Defensa Civil

Esta sección presenta los logros obtenidos por la Institución al primer semestre, los cuales han sido agrupados por actividades. Esto quiere decir que se detallan los principales resultados obtenidos por las diferentes unidades orgánicas de la Sede Central y Direcciones Desconcentradas de manera compacta dentro de las actividades.

Las actividades consideradas son las siguientes²⁴:

1. Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres.
2. Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias.
3. Desarrollo de los centros de operación de emergencias.
4. Desarrollo de campañas y simulacros en gestión reactiva.
5. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres.
6. Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales.
7. Desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación.
8. Identificación de aéreas geográficas impactadas.

No obstante cabe resaltar que los logros presentados son los resultados más destacados, lo que no quiere decir que no se hayan obtenido más logros importantes por las unidades orgánicas. Todo lo contrario debido a que una actividad está compuesta por un conjunto de tareas que hacen que se lleve a cabo, y dado el método de agregación, los logros mostrarían una sinergia entre ellas. De esa manera, los principales logros obtenidos se detallan:

1. Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres

- La Dirección Desconcentrada de Arequipa brindó asistencia técnica a 164 representantes de los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas a través de los siguientes talleres:
 - i. "Centro de Operaciones de Emergencia COE - 2014", que se realizó en el Auditorio de la Municipalidad de Yanahuara - Distrito de Yanahuara - Provincia de Arequipa y que contó con 43 representantes;
 - ii. "Mapa Comunitario de Riesgos", que contó con 43 participantes y se realizó en la Municipalidad Provincial de Castilla, Aplao, Provincia de Castilla;
 - iii. "Programa Aprendiendo a Prepararnos", el cual contó con 35 participantes entre docentes, especialistas de la UGE locales, gobiernos Regionales de Educación y Directores del distrito Jose Luis Bustamante y Rivero - Provincia de Arequipa;

²⁴ Para ver mayor detalle de las actividades, así de la participación de las unidades orgánicas en las mismas ver Cuadro N° 02, Situación Actual del INDECI.

- iv. "Plan Familiar: La Seguridad Empieza en Casa", que contó con 43 participantes y se realizó en el distrito José Luis Bustamante y Rivero, Provincia de Arequipa.
- La Dirección Desconcentrada de Cajamarca entre marzo y junio ha logrado capacitar a 88 participantes en los siguientes cursos:
 - i. "EDAN", que contó con la participación de 26 representantes de la municipalidad del Distrito de Chota, Provincia de Chota;
 - ii. "Aprendiendo a prepararnos", el cual conto con la participación de 21 docentes de los niveles de inicial, primaria y secundaria de colegios de la provincia de Cajamarca;
 - iii. "Sistema comando de incidentes", que contó con la participación de 20 representantes de las fuerzas armadas, policía nacionales, cuerpo de bomberos, Dirección regional de Salud de Cajamarca, ESSALUD, Municipalidad distrital de Baños del Inca y provincial de Cajabamba; "COE", el cual benefició a 21 autoridades municipales y funcionarios de distintas instituciones en el distrito de Chota.
- La Dirección Desconcentrada de La Libertad, al primer semestre, ha logrado capacitar a 122 personas a través de tres (3) talleres, los cuales son:
 - i. "COE" en cual contó con 46 representantes de las Oficinas del Gobierno Regional, Municipalidad de Trujillo, Moche, La Esperanza, Paiján, Huanchaco, Salaverry, Agallpampa, Simbal, Casa Grande, Guadalupe, Salaverry, Chocope, Pacasmayo, San Pedro de Lloc, Magdalena de Cao, Santiago de Cao, así mismo participaron personal de los Bomberos, Cruz Roja, Ministerio Público, SUNAT, Colegio de Ingenieros y la Universidad César Vallejo;
 - ii. "Mapa Comunitario de Riesgos", en el cual participaron 37 Funcionarios de las Oficinas de Defensa Civil del Gobierno Regional La Libertad, Municipalidades de Julcán, Casa Grande, Trujillo, Guadalupe, Calamarca, Chicama, Víctor Larco, Paiján, Magdalena de Cao, Salaverry, Chocope, El Porvenir, Chicama, Moche, Ascope, Agallpampa, Pacasmayo, así como de la Gerencia Regional de Salud y Administradores de los Tambos de Sicchal, Ticapampa y Santa Polonia;
 - iii. "Plan Familiar de Emergencia, La seguridad empieza por casa", que contó con la participación de 39 Funcionarios de las Oficinas de Defensa Civil de las Municipalidades de Salaverry, Víctor Larco, Paiján, Chicama, Moche, El Porvenir, Magdalena de Cao, Chocope, Agallpampa, Trujillo, Ascope, organizaciones de base como Clubes de Madres y Vaso de Leche así como también participó el Administrador del Tambo de Sicchal.
- i. La Dirección Desconcentrada de Lambayeque, al primer trimestre, ha capacitado a 165 representantes del Gobierno Regional y local mediante cinco (5) cursos, los cuales son:
 - ii. "COEN", cumplido en abril y contó con la participación de 41 participantes;

- iii. “Equipos de Comunicaciones para atención de emergencias” y “Mapa Comunitario de riesgo”, los cuales se llevaron a cabo en el mes de mayo y que contaron con la participación de 24 y 38 representantes respectivamente; “Programa aprendiendo a prepararnos”
- iv. “Sistema de Alerta Temprana”, ambos realizados en el mes de junio y que conto con 32 y 30 representantes. Todos los cursos se realizaron en la ciudad de Chiclayo.
- La Dirección Desconcentrada de Moquegua realizó dos (2) cursos que contaron con la participación de 60 personas de las diferentes organizaciones públicas y privadas. Se llevaron a cabo los siguientes talleres:
 - i. “Plan Familiar de Emergencia, la seguridad empieza en casa”, en el cual participaron 30 representantes de las organizaciones civiles organizadas, presidentes de juntas vecinales, programas de vaso de leche y comedores populares de la ciudad de Moquegua;
 - ii. “Mapa Comunitario de Riesgo”, con 30 participantes (secretarios técnicos de defensa civil, personal de los centros de operaciones de emergencia y profesionales vinculados a defensa civil).
- La Dirección Desconcentrada de Piura realizó siete (7) talleres que permitieron capacitar a 200 funcionarios públicos. Se realizaron las los siguientes talleres:
 - i. Dos (2) talleres de “EDAN” que conto con la participación de 34 autoridades locales de la Municipalidad de Sechura, profesionales y técnicos del Fondo Nacional Pesquero de la Provincia de Paita;
 - ii. Un (1) curso de “COE” con 37 funcionarios del Gobiernos Regional de Piura, DIRESA, gobiernos locales de Sechura, La Matanza, San Miguel del Faique, Chulucanas, Talara, Ayabaca, La Arena, Catacaos y Paita.
 - iii. Dos (2) talleres de “Mapa Comunitario”, en el cual participaron 46 funcionarios del GORE Piura, DIRESA, Tambos de Molulo y Rosas, Gobiernos locales de Cristo nos valga, San Miguel del Faique, Frias, Lobitos, Buenos Aires, Talara, Huarmaca, Colan, Santa Catalina de Mosa, Catacaos, Sapillica, Ayabaca, Bernal, La Arena, Castilla, además de autoridades locales del distrito de Montero y Comuneros del sector Chonta.
 - iv. Un (1) curso de “Programa Presupuestal 0068”, en el que participaron 48 participantes de los Gobiernos Locales d Huarmaca, Talara, Castilla, Frias, Buenos Aires, El Alto, Catacaos, San Miguel Del Faique, Ayabaca, Bellavista, Querecotillo, La Union, La Arena, Santa Catalina De Mosa, Piura, Cristo Nos Valga, Santo Domingo, Paita, Cura Mori, Talara, Miguel Checa, Carmen De La Frontera, Sechura, Sicchez, Mancora, La Brea, El Alto, Chalaco, Castilla, Tambogrande Y Frias.
 - v. Finalmente un (1) taller en “Aprendiendo a prepararnos” que conto con la participación de 35 docentes y coordinadores de 12 UGELES (Piura, Huarmaca, Paita, Tambogrande, Sullana, La Union, Chulucanas, Ayabaca, Huancabamba, Talara, Morropon, Sechura).

- La dirección desconcentrada de San Martín ha llevado a cabo tres (3) talleres en temas relacionados a la Gestión Reactiva frente a emergencias y desastres, con lo cual se ha capacitado a 92 funcionarios públicos. Los talleres realizados son los siguientes:
 - i. “COE”, que conto con 32 representantes de las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Locales de la Región San Martín, Provincias de Rioja, Moyobamba, Picota, Bellavista, gobiernos distritales de Jepelacio, Banda de Shilcayo, Soritor, Pardo Miguel, Shanao, Instituciones de Primera Respuesta (ESSALUD y Red de Salud Rioja) e Instituciones del Gobierno Regional, Proyecto Especial Alto Mayo, Unidad de Gestión Educativa Local, COER-GRSM, Sub Región Bajo Mayo-GRSM, Gobierno Regional de San Martín, Autoridad Regional del Agua-GRSM, COER-GRSM.
 - ii. “Mapa Comunitario de Riesgos” con la participación de 30 Jefes de las Oficinas de Defensa Civil de los Gobiernos Locales de la Región San Martín: Provinciales de Bellavista, San Martín, Moyobamba y Rioja. Distritales: Nueva Cajamarca, Banda de Shilcayo, Juan Guerra, Tres Unidos, Jepelacio, San Martín de Alao, Piscoyacu, San Hillarion, Yantaló, Cuñumbuque, Tabalosos, Shanao. COER-Gobierno Regional de San Martín, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
 - iii. “Aprendiendo a Prepararnos” en el cual participaron 30 Docentes de Instituciones Educativas de la Región San Martín, I.E. N° 315 Tarapoto, Juan Jiménez Pimentel, Santa Rosa, Ofelia Velásquez, Virgen Dolorosa, 0018.
- La Dirección Desconcentrada de Tacna realizó cuatro (4) talleres: EDAN, COE, Mapa Comunitario de Riesgo y Asistencia alimentaria. Con ello se ha logrado capacitar a 135 representantes de las autoridades municipales, funcionarios de Gobierno Regional, locales y Direcciones Regionales.
- La Dirección Desconcentrada Apurímac, entre marzo y junio, logro capacitar a 112 personas en los cursos talleres que brinda dicha dirección, como el Curso Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN), Centro de operaciones de emergencia (COE), Mapa comunitarios de riesgo, Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, dichos talleres y cursos se llevaron a cabo en el distrito de Abancay, dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores.
- En la Dirección Desconcentrada Ayacucho se realizo los siguientes cursos:
 - i. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) el cual estuvo dirigido para las autoridades municipales, funcionarios de gobiernos locales se conto con una participación de 30 personas, llevado a cabo en la ciudad de Ayacucho;
 - ii. Centro de operaciones de emergencia (COE) conto con la participación de 35 personas entre los cuales estaba dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, realizado en el distrito de Ayacucho;

- iii. El taller Mapa comunitarios de riesgo, Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, se conto con la presencia de 30 personas conformado por funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, profesores encargados de defensa civil en el colegio, dicho taller llevo a cabo en el distrito de Ayacucho.
- La Dirección Desconcentrada Cusco llevo a cabo en el transcurso del primer semestre 3 cursos sobre:
 - i. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN), contando con la presencia de 133 participantes llevados a cabo 2 cursos EDAN en el distrito de Cusco y el otro restante fue realizado en el distrito de Anta;
 - ii. El taller Centro de operaciones de emergencia (COE), conto con la participación de 31 personas que estaba conformado por las autoridades municipales, y funcionarios del gobierno regional, dicho evento se realizo en el distrito de Cusco;
 - iii. Mapa comunitarios de riesgo, se realizaron 2 cursos en el distrito de Cusco y se conto con la presencia de autoridades municipales, y funcionarios del gobierno regional siendo un tal de 42 participantes;
 - iv. Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, conto con una participación de 24 personas que lo conformaban Autoridades municipales y funcionarios del gobierno regional, este evento se realizo en el distrito de Urcos; el programa sobre Prevención y control de incendios y el programa SESPAD, se realizo en el distrito de Santiago contando con la presencia de alumnos y alumnas del 4° año secundaria de dicha Institución Educativa siendo un total de 141 participantes.
- La Dirección Desconcentrada Huancavelica se realizo el curso de:
 - i. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN), la cual se realizo en la ciudad de Huancavelica contando con la presencia de 48 participantes los cuales estaban conformados por las autoridades municipales, funcionarios de gobierno regional;
 - ii. El taller sobre Mapa comunitarios de riesgo, se conto con una presencia de 41 participantes conformado por autoridades municipales y funcionarios de gobierno regionales;
 - iii. Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, se llevo a cabo en la ciudad de Huancavelica, siendo esta dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, profesores encargados de defensa civil en el colegio, APAFA contando con una participación de 41 asistentes.
- En la Dirección Desconcentrada Huánuco se realizo:
 - i. El taller SINAGERD que conto con la participación de 91 personas entre ellos autoridades municipales, funcionarios de gobierno regional llevado a cabo en el distrito de Huánuco;

- ii. El Centro de operaciones de emergencia (COE) conto con la participación de 38 personas entre los cuales estaba dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, realizado en el distrito de Rupa-Rupa;
 - iii. El taller Mapa comunitarios de riesgo, Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, que conto con la presencia de 40 personas conformado por funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, dicho taller llevo a cabo en el distrito de La unión,
 - iv. El curso SCI se realizo en el distrito de Huánuco, dirigido a las autoridades del gobierno regional y local para ello se conto con la presencia de 47 participantes.
- En la Dirección Desconcentrada Ica se realizo los talleres:
 - i. Aprendiendo a prepararnos en la cual se obtuvo una asistencia de 35 personas entre ellos autoridades municipales, entre ellos funcionarios de gobierno regional llevado a cabo en el distrito de Ica;
 - ii. El Curso sobre mapa comunitario de riesgos conto con la participación de 35 personas el cual estaba dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, realizado en el distrito de Chincha Alta;
 - iii. El conversatorio sobre los lineamientos para la implementación del sistema de alerta permanente conto con la presencia de 58 personas entre ellos funcionarios de los gobiernos regionales de Ica, Ayacucho y Huancavelica, llevado a cabo en el centro de operaciones de emergencia del gobierno regional de Ica.
 - En la Dirección Desconcentrada Junín se realizaron los cursos:
 - i. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) el cual estaba dirigido para las autoridades municipales, funcionarios de gobiernos locales se conto con una participación de 22 personas, llevado a cabo en la ciudad de Chanchamayo;
 - ii. Centro de operaciones de emergencia (COE) conto con la participación de 30 personas entre los cuales estaba dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, realizado en el distrito de Huancayo;
 - iii. Mapa comunitarios de riesgo, Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, que conto con la presencia de 36 personas conformado por funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, profesores encargados de defensa civil en el colegio, dicho taller llevo a cabo en la ciudad de Jauja;
 - iv. Programa presupuestal 0068, llevado a cabo en la ciudad de Huancayo en la cual se contando con la presencia de autoridades municipales y funcionarios del gobierno regional, en dichos talleres se conto con la participación de 72 personas;
 - En la Dirección Desconcentrada Loreto llevo a cabo:

- i. El seminario sobre la gestión de riesgo de desastre contando con la participación de los gestores del tambo, jefe de la oficina y funcionarios del gobierno local realizado en la ciudad de Iquitos contando con la participación de 10 personas;
 - ii. Curso Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) el cual estaba dirigido para las autoridades municipales, funcionarios de gobiernos locales se conto con una participación de 30 personas, llevado a cabo en la ciudad de Nauta;
 - ii. Taller Mapa comunitarios de riesgo, Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, se conto con la presencia de 12 personas conformado por funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, profesores encargados de defensa civil en el colegio, dicho taller llevo a cabo en la ciudad de Nauta;
 - iii. En la ciudad de Iquitos en el mes de mayo se realizo el mapa comunitario de riesgo contando con la presencia de 42 personas entre ellos funcionarios del gobierno regional y local;
 - iv. Taller sobre asistencia alimentaria en emergencia se logro realizar en la ciudad de Iquitos con la participación de 37 personas, entre ellos funcionarios del gobierno regional y local;
 - v. Taller sobre fortalecimientos de INDECI-UNICEF plan familiar conto con la presencia de 27 personas entre ellas personal de capacitación en gestión de riesgo de desastre del gobierno regional, defensa civil, funcionarios de la municipalidad de Maynas, dicho evento se realizo en la ciudad de Iquitos.
- La Dirección Desconcentrada Madre de Dios se realizo los cursos de:
 - i. Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN), la cual se realizo en la ciudad de Puerto Maldonado contando con la presencia de 20 participantes los cuales estaban conformados por las autoridades municipales, funcionarios de gobierno regional;
 - ii. Plan familiar de Emergencia “La seguridad empieza en casa”, se realizado en el distrito de Puerto Maldonado, contando con la participación de 24 personas entre los cuales estaba dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores;
 - iii. Gestión Reactiva del Riesgo para CC.SS y estudiantes, conto con la presencia de periodistas, comunicados sociales del gobierno regional, local y sectores y estudiantes de periodismo contando con 30 participantes llevado a cabo en la ciudad de Puerto Maldonado.
 - En la Dirección Desconcentrada Puno realizo:
 - i. El curso Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN) el cual estaba dirigido para los gestores institucionales de tambos del PNT y funcionarios provinciales de Defensa Civil se conto con la presencia de 38 personas, llevado a cabo en la ciudad de Puno;

- ii. El taller Mapa comunitarios de riesgo, se conto con la presencia de 36 personas, dirigido para los gestores institucionales de tambos del PNT y funcionarios provinciales de Defensa Civil, dicho taller llevo a cabo en el distrito de Puno;
- iii. El Plan familiar de emergencia “La seguridad empieza en casa”, conto con la presencia de 39 personas dirigido a los gestores institucionales de tambos del PNT llevado a cabo en la ciudad de Puno.
- En la Dirección Desconcentrada Tumbes se realizo:
 - i. Centro de operaciones de emergencia (COE) conto con la participación de 30 personas entre los cuales estaba dirigido a los funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, realizado en el distrito de Tumbes;
 - ii. El taller Mapa comunitarios de riesgo, se desarrollo con la presencia de 36 personas conformado por funcionarios del gobierno regional, locales y sectores, dicho taller llevo a cabo en el distrito de Tumbes;
 - iii. En el mes de Junio se realizo el taller Binacional Perú-Ecuador simulacro comunitario en la provincia de Tumbes, contando con la participación de autoridades municipalidades, funcionarios de distintas instituciones, siendo un total de 36 personas.
- En la Dirección Desconcentrada Ucayali se realizaron:
 - i. Dos (2) cursos de Evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN), en la ciudades de la Aguaytia y Atalaya contando con la presencia de 88 participantes los cuales estaban conformados por las autoridades municipales, funcionarios de gobierno regional;
 - ii. Taller sobre el sistema de alerta temprana (SAT) ambos llevados a cabo en el distrito de Yarinacocha, dirigido a las autoridades municipales y funcionarios del gobierno regional contando con la participación total en dichos talleres de 55 personas;
 - iii. Dos (2) talleres sobre el Mapa comunitario de riesgos en los distritos de Yarinacocha y Atalaya, dirigido a las autoridades municipales, funcionarios del gobierno regional y local siendo un total de 60 participantes en dicho talleres; se realizo el curso SESPAD, dirigido como publico objetivo hacia los alumnos de las distintas Instituciones Educativas de la provincia de Padre Abad en la ciudad de la Aguaytia, contando con la participación de 99 alumnos en dicho taller.

2. Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias.

- La Dirección Desconcentrada de Moquegua, al primer semestre, ha logrado impulsar y asesorar la conformación de una (1) Brigada de Emergencia y Rehabilitación a nivel de Gobierno Regional. Mediante la Resolución N° 090-2014-GRRNGMA/GR.MOQ.

- En la Dirección Desconcentrada de Huánuco se conformo una brigada a nivel provincial la cual se estableció en la Provincia de Leoncio Prado.
- La Dirección Desconcentrada Cusco llego a conformar 3 brigadas a nivel distrital en las municipalidades de Santiago, Wanchaq y San Sebastian.
- Se han capacitado a 20 Brigadistas de la Plataforma de Defensa Civil en el distrito de Ubinas, Moquegua.
- En Huancavelica en este primer semestre se conformaron brigadas a nivel distrital en las ciudades de Huancavelica, Huaytara y Paucara.
- En la Dirección Desconcentra Junín se realizo la conformación de 2 brigadas a nivel distrital la primera lleva en la municipalidad de Chupaca y la segunda en la Municipalidad de Huancayo.
- La Dirección Desconcentra de Puno conformo 3 brigadas a nivel distrital entre aquellas ciudades se resalta a Macusani, Juliaca, Santa Rosa.
- Se realizó el seguimiento de las brigadas de las provincias visitadas para conocer su operatividad en las Municipalidades de Cajabamba, San Marcos, Celendin y Contumaza, Cajamarca.
- Se ha entrenado en primeros auxilios a 10 brigadistas de la Municipalidad Provincial de Trujillo, La Libertad, y a 25 del distrito de Chaupimarca, Pasco.
- La Dirección Desconcentrada de Piura ha realizado dos (2) reuniones de coordinación para la conformación de brigadas con DIRESA y FONDEPES.
- La Dirección Desconcentrada de San Martín ha realizado nueve (9) asesoramientos de conformación y equipamiento de las brigadas de emergencia, lo que ha beneficio a 90 funcionarios del gobierno regional de San Martin, gobierno Provincial de Moyobamba, Rioja, Mariscal Cáceres y Bellavista.

3. Desarrollo de los centros de operación de emergencias

- Al primer semestre del 2014 se cuentan con doce (12) COER Operativos, con desempeño preciso y oportuno, en los Gobiernos Regionales de:
 - Apurímac, con cinco (5) módulos implementados (Monitoreo y análisis, Operaciones, Logística, y Comunicaciones).
 - Arequipa, con cinco (5) módulos implementados (Operaciones, Comunicaciones, Monitoreo y análisis, Logística y Prensa).
 - Ayacucho, con cuatro (4) módulos implementados (Operaciones, Logística, Comunicaciones, y Prensa).
 - Cajamarca, con cuatro (4) módulos implementados (Monitoreo y análisis, Operaciones, Logística, y Comunicaciones).
 - Cusco, con cuatro (4) módulos implementados (Operaciones, Prensa, Logística, y Comunicaciones).

- Ica, con tres (3) módulos implementados (Monitoreo, Operaciones, Comunicaciones).
- Lambayeque, con cinco (5) módulos implementados (Monitoreo y análisis, Operaciones, Logística, Comunicaciones, y Prensa).
- Loreto, con cinco (5) módulos implementados (Monitoreo y análisis, Operaciones, Logística, Comunicaciones, Prensa).
- Madre de Dios, con seis (6) módulos implementados (Evaluador, Monitoreo y análisis, Operaciones, Logística, Comunicaciones, y Prensa).
- Piura, con cuatro (4) módulos implementados (Operaciones, Comunicaciones, Logística, Evaluador).
- San Martín, con cinco (5) módulos implementados (Operaciones y Coordinaciones, Monitoreo y análisis, Prensa y Comunicaciones, Polígono de Entrenamiento).
- Finalmente Ucayali, con cinco (5) módulos implementados (Monitoreo y análisis, Operaciones, Logística, Comunicaciones, Prensa).

4. Desarrollo de campañas y simulacros en gestión reactiva

- Se implementó la segunda etapa de la Campaña Nacional "Prepárate ante Lluvias Intensas 2013-2014", la cual inició con actividades desde el mes de diciembre del año 2013 y finalizó en el mes de abril, en el marco de la temporada de lluvias intensas que afectan a todo el país. (Memorandum Múltiple N° 0018-2013-INDECI/7.0, del 17 de diciembre del 2013).
- Se gestionaron 2 espacios de difusión permanente para el 2014: Radio Pacífico, la alianza se formalizó mediante documento el 17 de enero, en cual la radio otorga un espacio informativo de dos minutos los días martes y jueves a las 8:45am y Radio Nuevo Tiempo, la alianza se formalizó mediante documento el 16 de enero, en el cual la radio otorga un espacio informativo de dos minutos los días martes y jueves a las 8:30am.
- Se elaboraron 15 productos de diseño gráfico: 9 productos de fortalecimiento de la imagen institucional, 4 productos de apoyo a la Dirección de Preparación, COEN y Oficina de Recursos Humanos; se desarrolló la propuesta web y redes sociales para la Campaña "Prepárate ante Lluvias Intensas".
- Se implementó la Campaña Nacional "Prepárate ante Sismo y Tsunami", la cual se desarrollará en el transcurso de todo el año a través de diversas actividades relacionadas a: Simulacro Diurno por Sismo y Tsunami, Simulacro Nocturno por Sismo y Tsunami, Mochila para Emergencias y Sistema de Alerta por Sismo y Tsunami. Las primeras acciones están referidas a la elaboración de herramientas informativas para redes sociales. Se coordinan reuniones técnicas con instituciones aliadas: Instituto Geofísico del Perú - IGP y la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú - DHN.

- Se elaboro las propuestas creativas de los materiales para la Campaña Nacional Multisectorial “Abrígate Perú, Prepárate ante el Frío”. Se elaboraron propuestas para Heladas y Friaje.
- Se gestionó 1 espacio de difusión permanente para el año 2014: Radio ANP, la alianza estratégica se formalizó mediante documento el 10 de febrero, en cual la radio otorga un espacio informativo de dos minutos los días martes y jueves a las 5:10pm. Se adjuntan en el correo los documentos mencionados.
- Se elaboraron 09 productos de diseño gráfico: 5 productos de fortalecimiento de la imagen institucional, 1 productos de apoyo a la Dirección de Preparación y 1 propuesta para la intervención para el caso Morococha; se desarrolló la propuesta gráfica para la Campaña Multisectorial “Abrígate Perú, Prepárate ante el Frío” para heladas y friaje.
- Se implementó la Campaña "Prepárate ante Emergencias en Lugares Públicos: Semana Santa", la cual se desarrolló a través de mensajes informativos en redes sociales y mediante vocería técnica institucional y aliada en medios de comunicación social.
- Se realizó la Campaña Nacional “Prepárate ante Sismo y Tsunami: Simulacro Diurno 30 de Mayo”. Para lo cual se elaboró materiales de comunicación social informativo y de sensibilización: afiches, volantes, cartillas, gigantografías y audiovisuales (radio y televisión). La inversión realizada en esta campaña fue de S/. 87,448.50 Nuevos Soles, cargados a la Meta N° 056 de la OGCS.
- Las Redes Sociales del INDECI dan visibilidad a las actividades institucionales, recomendaciones por desastres o emergencias y acciones en GRD. Además de difundir las actividades de las Direcciones Desconcentradas. Logros: Número de publicaciones: 25 / Me gusta al 31 de mayo: 48,776 / Alcance: 419,149.
- Se implementó la Campaña "Prepárate ante Emergencias en Lugares Públicos: 1° de Mayo", en el marco de esta fecha festiva se desarrollo una estrategia informativa de recomendaciones ante emergencias a través de redes sociales y vocería institucional y alianzas en medios de comunicación.
- Se implemento la Campaña Nacional de Comunicación Social “Prepárate ante Sismo y Tsunami”, la cual se realizó en una Feria Binacional Perú Ecuador el día 27 de junio de 2014.
- Redes Sociales INDECI dan visibilidad a las actividades institucionales, recomendaciones por desastres o emergencias y acciones en GRD. Además de difundir las actividades de las Direcciones Desconcentradas. Logros: Número de publicaciones: 50 / Me gusta al 30 de junio: 57465 / Alcance: 408,253.

5. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

- Se han elaborado siete (7) documentos normativos elevados a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM):
 1. Política de Desarrollo de Capacidades Humanas referidas a la Gestión del Riesgo en la Administración Pública, Oficio N° 741-2014-INDECI/5.0, 20 de marzo de 2014;
 2. Marco Conceptual en la Gestión Reactiva, Oficio N° 769-2014-INDECI/1.0, 25 de marzo de 2014;
 3. Lineamientos Técnicos para el funcionamiento de los Centros de Operación de Emergencia, Oficio N° 930-2014-INDECI/5.0, 11 de abril de 2014;
 4. Lineamiento para el Establecimiento de la Red Nacional de Alerta Temprana (RNAT), en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficio N° 931-2014-INDECI/1.0, 11 de abril de 2014;
 5. Guía de Acreditación Nacional para los Equipos de Búsqueda y Rescate Urbano, Oficio N° 1054-2014-INDECI/2.0, 28 de abril de 2014;
 6. Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Sistema de Alerta Temprana (SAT), Oficio N° 1066-2014-INDECI/12.0, 29 de abril de 2014;
 7. Marco Conceptual del voluntariado en Emergencias y Rehabilitación, Oficio N° 1566-2014-INDECI/1.0, 06 de junio de 2014.

6. Entrega adecuada y oportuna de bienes de ayuda humanitaria por parte de las entidades gubernamentales

- 1,592 familias atendidas con bienes de ayuda humanitaria a los Gobiernos Regionales:
 - Huancavelica: de acuerdo al D.S. N° 011-2014-PCM/ D.S. N° 2013-PCM se atendieron a 365 familias en el distrito de Cuenca, en la Provincia de Huancavelica y en el Distrito de Pazos, Provincia de Tayacaja.
 - Junín: de acuerdo al D.S. N° 131-2013-PCM, de enero 2014, se atendieron a 223 familias del Distrito de Morococha, Provincia de Yauli.
 - Madre de Dios: de acuerdo al D.S. N° 013-2014-PCM, de febrero 2014, se atendió a 560 familias en las Provincias de Tambopata (Distritos de Tambopata, Laberinto, Las Piedras e Inambari), de Manu

- (Distritos de Huetpetuche y Madre de Dios), y Tahuamanu (Iñapari, Iberia y Tahuamanu).
- Moquegua: de acuerdo al D.S. N° 028-2014-PCM, de abril 2014, se atendieron a 344 familias en Ubinas, San Miguel, Tonohaya y Querapi.
 - Arequipa: de acuerdo al D.S. N° 028-2014-2014-PCM, de abril 2014, se atendieron a 100 familias del distrito de San Juan de Tarucani.
- Para el año 2014 se incorporó en el Plan Anual de Contrataciones del INDECI seis procesos de selección de Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) por un monto de 22,027,146.05 nuevos soles. El primero es el ítem N°19, adquisición de camas de metal plegable de 3/4 plaza. El segundo es el ítem N° 20, adquisición de olla de aluminio 26. Tercero, el ítem 21 adquisiciones de carpa para campamento de lona con piso para seis (6) personas. Cuarto, ítem N° 44 adquisiciones de raciones frías por emergencia. Quinto, ítem N° 45 alimentos crudos. Finalmente el Sexto, ítem N° 46 adquisición de alimentos crudos.
 - Se distribuyó bienes y alimentos de ayuda humanitaria por una cantidad de 61,456 unidades (alimentos crudos, fríos, techo y abrigo) en los Gobiernos Regionales de Madre de Dios, Moquegua y Arequipa. La distribución de bienes y alimentos de ayuda humanitaria a nivel nacional se atendió en base a las declaratorias de emergencias y pedidos realizados y canalizados por la Dirección de Respuesta.
 - Al 30 de junio de 2014 se cuenta con un stock de bienes de ayuda humanitaria de 5'557,829 unidades (alimentos crudos, fríos, techo y abrigo) en los 14 almacenes a nivel nacional del Instituto Nacional de Defensa Civil.
 - Las Direcciones Desconcentradas del INDECI han realizado la Supervisión y monitoreo del Programa Presupuestal 0068 en los siguientes:
 - La Dirección Desconcentrada de Arequipa lo realizó en la Municipalidad de Yanahuara, Cerro Colorado y Mejía.
 - La Dirección Desconcentrada de Cajamarca lo realizó en la Municipalidad Provincial De San Pablo, San Miguel, San Ignacio, Cajabamba, San Marcos, Celendin y Contumaza.
 - La Dirección Desconcentrada de La Libertad En los locales de las Municipalidades: Distritos de Paiján, Chocope, Rázuri, Ascope -Prov de Ascope, Dpto La libertad, Distrito de San José, Pacasmayo, San Pedro de Lloc, Guadalupe-Provincia de Pacasmayo-Dpto. La Libertad. Distrito de Pueblo Nuevo, Chepén-Provincia de Chepén-Dpto. La Libertad.
 - La Dirección Desconcentrada de Lambayeque realizó en los Distritos de Incahuasi, Distrito de Pitipo y Distrito de Motupe.

7. Desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación

- Se realizaron cuatro (4) asistencias técnicas para el desarrollo e implementación del Sistema de Alerta Temprana en los departamentos de:
 - i. Ica, en la cual se realizaron dos (2) reuniones para el Sistema de Alerta Temprana en la Cuenca Priorizada del Río Ica, que conto con la participaciones de los representantes del Gobierno Regional, Local Distrital, Bomberos, SENAMHI, Dirección Regional de Salud;
 - ii. Moquegua se desarrollo una reunión sobre el funcionamiento del Sistema de Alerta Temprana ante tsunamis y la instalación de las torres de sirenas en el Puerto de Ilo, además de realizarse un taller acerca de los lineamientos técnicos para el funcionamiento del Sistema de Alerta temprana (SAT).

8. Otros logros:

- El 24 de marzo se aprobó el estudio de pre-inversión a nivel perfil “Mejoramiento del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional e Instalaciones del Centro de Simulación, Sensibilización y Capacitación del INDECI, en el distrito de Chorrillos, Lima” (Código SNIP N° 278289). Informe técnico N° 016-2014-PCM/OGPP-OPI.
- El 4 de junio se aprobó el estudio de pre-inversión a nivel de perfil y se declara viable al PIP “Ampliación y Mejoramiento del servicio de Alerta Temprana de Tsunami en las Principales Localidades de la Costa del Perú” (Código SNIP N° 264602). Informe técnico N° 046-2014-PCM/OGPP-OPI.
- Se realizo la XVI, XVII y XVIII videoconferencia con la Secretaria de Gestión de Riesgo del Ecuador.
- Asimismo, el INDECI tuvo participación en los siguientes eventos:
 - III Reunión Binacional sobre Gestión de Riesgos de Desastres entre el INDECI y la Secretaría de Gestión de Riesgos del Ecuador.
 - Reunión Anual del Grupo Directivo de INSARAG realizada en Ginebra (Suiza).
 - Sexta Reunión del Grupo de Trabajo de Preparación de Emergencias de APEC (EPWG) realizada en Ningbo (China)
 - "Desafíos de la Acción Humanitaria en América Latina y El Caribe", organizado por AECID y realizado en Panamá
 - Reunión Binacional de Viceministros del Eje de Seguridad y Defensa y representantes de las instituciones técnicas de gestión de riesgos de desastres Perú – Ecuador.
 - Dialogo APEC de Alto Nivel sobre Políticas de Resiliencia de las Pequeñas y Medianas Empresas para Mejorar las Cadenas Globales de Suministros, que se realizó en la ciudad de Taichung, China Taipei.
 - Se integro el Equipo de Diagnostico en la Misión de las Naciones Unidas que realizó un análisis de la implementación de la gestión de riesgo de desastres en el Perú.

- Se participó en una videoconferencia realizada el 1 abril con representantes del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), asistiendo representantes de la Cancillería de Perú, Secretaria de Gestión de Riesgo del Ecuador, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Colombia y Vice ministerio del Interior de Bolivia.
- IV Sesión de la Plataforma Regional de Reducción de Riesgos y Desastres de las Américas, llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.
- Taller de Lecciones Aprendidas del Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria, que se llevo a cabo en la ciudad de Panamá.
- Entrenamiento Regional del Centro de Alertas de Tsunamis del Pacífico, realizado en Guayaquil, Ecuador.
- Seminario APEC “Aprovechamiento de los Sistemas de Información y Comunicación para mejorar la Resiliencia de la Cadena de Suministros frente a los Desastres en la Región Asia Pacífico”, realizado en Bangkok, Tailandia.
- Foro REDLAC de Intercambio de Experiencias: Mejorando la Rendición de Cuentas e Innovando en un Mundo Humanitario Cambiante, realizado en Panamá.
- Taller de Intercambio de Experiencias en el Sector de Agua, Saneamiento e Higiene en Gestión de Riesgos, llevado a cabo en Guayaquil, Ecuador.
- Se participó en el Lanzamiento y Primera Consulta Regional para América Latina y El Caribe preparatoria para la Cumbre Mundial Humanitaria del 2016.

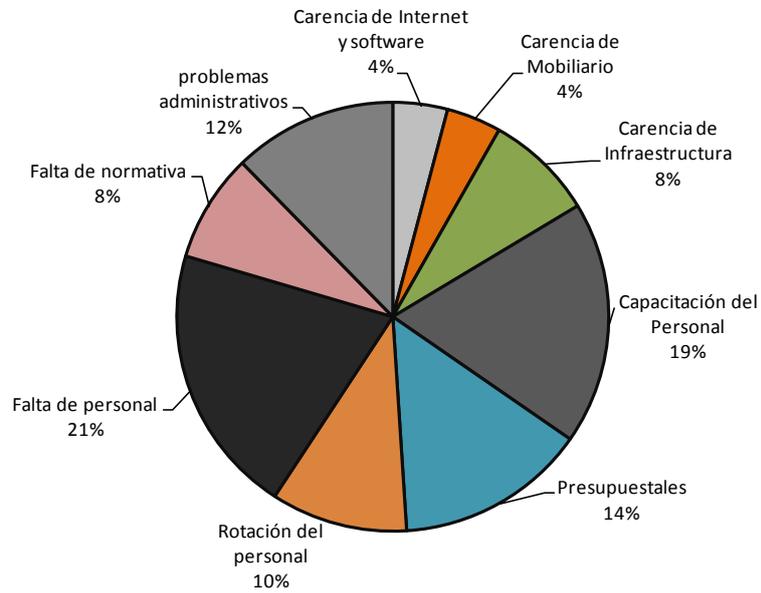
3.3. Problemas o dificultades

Como toda institución, el INDECI no escapa a problemas que afectan la realización de sus labores. Estos pueden tipificarse como aquellos que no dependen de la misma institución, y que tienen que ver con la falta de participación o compromiso por parte de las autoridades regionales y/o locales en los temas referidos a la gestión reactiva del desastre; como tal, el grado de corrección dependerá en una mayor medida de la autoridad, por lo cual es de naturaleza externa. Por otro lado, se encuentran aquellos cuya naturaleza depende de factores propios de la institución, por tanto son de naturaleza interna. De estos últimos, de acuerdo al proceso de sistematización de la información, se ha encontrado una recurrencia de problemas entre las diferentes unidades orgánicas del INDECI. Dichos resultados nos refieren a los siguientes principales problemas:

- Falta de personal especializado: éste es considerado el principal problema que atraviesan las unidades orgánicas. Con especial énfasis en las Direcciones Desconcentradas, la carencia de personal especializado en GRD es considerado por las mismas la primordial razón de retrasos en la ejecución de sus actividades. De acuerdo a la información remitida afecta al 20% de las direcciones desconcentradas.
- Capacitación del personal: tanto en temas referidos a la gestión reactiva del riesgo como administrativos, este problema afecta al 18% de las direcciones desconcentradas.
- Temas presupuestales: las unidades orgánicas arguyen a problemas presupuestales referidos a la falta de recursos financieros que no les permite alcanzar sus metas. Además de considerar que la gran lentitud de los procesos administrativos relacionados a los temas presupuestales dificultan concretar sus actividades. Este tipo de problemas afecta al 14% de las direcciones desconcentradas principalmente.
- Problemas administrativos: la lentitud en la resolución de problemas de corte administrativo (sistemas SIGA, TRADOC, Coordinación con OGA, traba en requerimientos) entre las direcciones desconcentradas con la sede central, afecta al 12% de ellas.
- Rotación de personal: considerado como un problema generado por la falta de incentivos salariales, afecta al 10% de las direcciones desconcentradas.
- Entre otros problemas se encuentran la falta de coordinación entre las unidades orgánicas, problemas generados por falta de lineamientos, carencia de infraestructural y mobiliario, además de falta de conectividad de internet.

Los principales problemas encontrados se encuentran concentrados en las direcciones desconcentradas las que por su ubicación geográfica se les dificulta coordinar con mayor rapidez con la sede central (ver Grafico N° 084).

GRAFICO N° 84: PROBLEMAS ENCONTRADOS
(Direcciones Desconcentradas)



Fuente: OGPP

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1. Conclusiones.
- 4.2. Recomendaciones.



4.1. Conclusiones

La evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al primer semestre del año fiscal 2014 es realizada a nivel de actividades correspondientes a las diferentes unidades orgánicas del INDECI (Sede Central y Direcciones Desconcentradas), en base a la información alcanzada por cada una de las mismas, la cual tiene carácter de declaración jurada.

a. A nivel General

En términos generales el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) alcanzó un avance en la ejecución financiera del 23%, lo que es considerado un **desempeño bajo**. A nivel de categorías presupuestales alcanzo los siguientes resultados:

- Programa Presupuestal N° 0068 un avance de 12.8% en la ejecución financiera (gestión baja).
- Las Acciones centrales una ejecución financiera de 42.8% (gestión buena).
- Acciones presupuestales que no resultan en producto un avance financiero de 63.9% (gestión buena).

Por ende se desprende que el bajo nivel de ejecución financiero está referido al lento dinamismo del gasto en el programa presupuestal.

Por otro lado en términos del avance de la ejecución física se ha llegado a tener, en términos promedios, un nivel de 57% (**Gestión buena**). Este resultado obedece al alto grado de avance de las Direcciones Desconcentradas.

b. A nivel específico

Acerca de la evaluación de las unidades orgánicas del INDECI en base a los indicadores empleados se concluye lo siguiente:

b.1. Unidades orgánicas

- Las unidades orgánicas de la sede central alcanzaron una **gestión regular** en la ejecución del avance financiero. En términos promedios se llevo alcanzar el 39%.
- Por el lado del avance de la ejecución física se alcanzo el 43%, lo cual es considerado una **gestión buena** en este nivel.
- Las unidades orgánicas que componen los órganos de apoyo y asesoramiento son los de menor avance financiero (Gestión Regular), pero un alto nivel físico (Gestión Buena).
- Los órganos de línea presentan un bajo nivel en la ejecución física y financiera (Gestión Regular).
- Discrepancias entre los resultados a nivel financiero y físico evidencian problemas de programación de metas físicas.
- La evaluación detallada por unidad se encuentra resumida en la Tabla N°058.

TABLA N° 58: DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y FÍSICA
(Unidades Orgánicas de la Sede Central)

UNIDADES ORGÁNICAS	CALIFICACIÓN	
	FINANCIERA	FÍSICA
OGPP	Bajo	Bueno
JEFATURA	Bueno	Bueno
OF. GRAL COOP INT	Regular	Bueno
SECRETARÍA GENERAL	Bueno	Bueno
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	Bueno	Bueno
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	Bueno	Bueno
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Bajo	Bueno
OG TIC	Bueno	Bajo
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Bueno	Bueno
DPPE	Bueno	Bueno
DIRECCION DE REHABILITACIÓN	Regular	Bueno
DIRECCION DE PREPARACIÓN	Bajo	Bajo
DIRECCIÓN DE RESPUESTA	Bueno	Bajo
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	Bueno	Bueno
DEFOCAH	Regular	Bajo

Fuente: OGPP

b.2. Direcciones desconcentradas

- Las Direcciones Desconcentradas presentaron un desempeño regular en la ejecución financiera, mientras que en términos físicos lograron un desempeño bueno. No obstante, la discrepancia entre los valores en términos financieros y físicos evidencian problemas de priorización.
- El detalle de las evaluaciones a cada una de las direcciones se observa en la siguiente tabla:

TABLA N° 59: DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y FÍSICA
(Direcciones Desconcentradas del INDECI)

UNIDADES ORGÁNICAS	CALIFICACIÓN	
	FINANCIERA	FÍSICA
Amazonas	Regular	Bueno
Ancash	Regular	Bueno
Apurímac	Bajo	Bueno
Arequipa	Bueno	Bueno
Cajamarca	Regular	Bueno
Ayacucho	Bajo	Bueno
Cusco	Bueno	Bueno
Huancavelica	Bajo	Bueno
Huanuco	Bueno	Bueno
Ica	Bajo	Bueno
La Libertad	Regular	Bueno
Lambayeque	Bajo	Bueno
Lima	Bueno	Bueno
Junín	Regular	Bueno
Madre De Dios	Bajo	Bueno
Moquegua	Bajo	Bueno
Pasco	Regular	Bueno
Piura	Bueno	Bueno
Puno	Bueno	Bueno
San Martín	Bueno	Bueno
Tacna	Regular	Bueno
Tumbes	Bueno	Bueno
Ucayali	Bueno	Bueno
Loreto	Regular	Bueno

Fuente: OGPP

4.2. Recomendaciones

Las recomendaciones obedecen a los resultados obtenidos, los problemas presentados así como del proceso de recopilación de información de la presente evaluación.

a. A nivel general

- Se debe establecer más concienzudamente las metas financieras, con el fin de que puedan alcanzar la proyección anual de ejecución financiera.
- Realizar una reprogramación de las Actividades del Plan Operativo Institucional, los cuales deben revisarse y reajustarse oportunamente de acuerdo a los valores alcanzados, particularmente en la programación de las metas físicas.
- Actualizar y/o reformular los instrumentos de gestión (PEI, ROF, MOF, etc.) que permitan ajustar las tareas, actividades y productos a los nuevos marcos normativos vigentes.
- Generar incentivos del tipo económico que permitan captar a un nivel de personal altamente capacitado.

b. A nivel específico

- Mayor rigurosidad y precisión en la elaboración de la información por parte de las unidades orgánicas y direcciones desconcentradas, sobre todo para conocer su participación en el desempeño de la Institución.
- Ajustar sus programaciones al marco del programa presupuestal N° 0068, como también a sus proyecciones.
- Generar sinergias entre las unidades orgánicas del INDECI que permitan resolver los problemas internos de manera más rápida y oportuna. Esto implica una mayor participación comunicativa entre las mismas que se expresen en resultados concretos.
- Fortalecer la Oficina General de Administración en su área de logística, así como la Dirección de Respuesta en temas referidos a personal altamente capacitados que permitan dar solución a la baja ejecución financiera relacionada a los bienes de ayuda humanitaria.
- Tomar medidas correctivas en la Dirección de Respuesta, tal que permita un mayor dinamismo en el logro de sus metas programadas.
- Desarrollar un análisis concienzudo de la situación actual de las Direcciones Desconcentradas del INDECI en temas referidos a infraestructura, mobiliario y servicios básicos.

REMISIÓN DE INFORMACIÓN

La presente evaluación se sustenta en la información remitida por las Unidades Orgánicas de la sede central y Direcciones Desconcentradas del INDECI, la cual fue solicitada mediante el Memorandum Múltiple N° 023-2014-INDECI/ 4.0. Esta información ha sido remitida por medios físicos y virtuales. La remisión de información por medios físicos se detalla en la siguiente tabla:

TABLA N° 60: REMISIÓN DE INFORMACIÓN

(Unidades Orgánicas del INDECI)

UNIDADES ORGÁNICAS	Remisión de Información		Memorandum N°	Fecha
	Virtual	Físico		
OG PP	X	X	---	---
JEFATURA	X	X	528-2014-INDECI/2.0	12-Sep
OG COOPERACION INTERNACIONAL	X			
SECRETARÍA GENERAL	X	X	528-2014-INDECI/2.0	12-Sep
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	X	X	465-2014-INDECI/05.0	25-Ago
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	X	X	236-2014-INDECI/3.0	16-Jul
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	X	X	7763-2014-INDECI/6.0	08-Ago
OG TIC	X	X	465-2014-INDECI/08.0	15-Jul
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	X	X	347-2014-INDECI/7.0	07-Ago
DPPE	X	X	329-2014-INDECI/12.2	22-Ago
DIRECCION DE REHABILITACIÓN	X	X	469-2014-INDECI/14.0	16-Jul
DIRECCION DE PREPARACIÓN	X	X	655-2014-INDECI/10.0	30-Jul
DIRECCIÓN DE RESPUESTA	X	X	526-2014-INDECI/11.0	01-Ago
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA NACIONAL	X	X	383-2014-INDECI/01.1	11-Jul
DEFOCAH	X	X	631-2014-INDECI/13.0	11-Jul
DD AMAZONAS	X	X	301-2014-INDECI/28.0	24-Jul
DD ANCASH	X	X	132-2014-INDECI/30.0	20-Ago
DD APURIMAC	X	X	111-2014-INDECI/39.0	16-Jul
DD AREQUIPA	X	X	402-2014-INDECI/33.0	16-Jul
DD CAJAMARCA	X	X	186-2014-INDECI/27.0	13-Ago
DD AYACUCHO	X	X	185-2014-INDECI/41.0	08-Ago
DD CUSCO	X			
DD HUANCVELICA	X	X	181-2014-INDECI/40.0	11-Ago
DD HUANUCO	X	X	238-2014-INDECI/44.0	16-Jul
DD ICA	X	X	158-2014-INDECI/32.0	21-Ago
DD LA LIBERTAD	X	X	194-2014-INDECI/48.0	16-Jul
DD LAMBAYEQUE	X	X	223-2014-INDECI/29.0	22-Jul
DD LIMA	X	X	649-2014-INDECI/31.0	16-Jul
DD JUNIN	X	X	350-2014-INDECI/42.0	18-Ago
DD MADRE DE DIOS	X	X	117-2014-INDECI/37.0	18-Jul
DD MOQUEGUA	X	X	111-2014-INDECI/34.0	21-Ago
DD PASCO	X	X	198-2014-INDECI/43.0	14-Ago
DD PIURA	X	X	307-2014-INDECI/26.0	20-Ago
DD PUNO	X	X	205-2014-INDECI/36.0	18-Jul
DD SAN MARTIN	X	X	240-2014-INDECI/46.0	17-Jul
DD TACNA	X	X	347-2014-INDECI/35.0	17-Set
DD TUMBES	X	X	201-2014-INDECI/25.0	18-Ago
DD UCAYALI	X	X	249-2014-INDECI/45.0	15-Jul
DD LORETO	X	X	277-2014-INDECI/47.0	31-Jul

Fuente: OGPP

Nota: La información remitida tiene el carácter de declaración jurada y es de absoluta responsabilidad del remitente.

BIBLIOGRAFÍA

- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (2004). Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social – CEPAL.
- Dirección General de Presupuesto Público (2014). Programas Presupuestales 2014. Diseño, Revisión y Articulación Territorial. Anexo N°2: Contenidos mínimos de un programa presupuestal - Perú.
- Dirección General de Presupuesto Público (2014). Guía de programación y formulación presupuestaria de programas presupuestales con articulación territorial, con una perspectiva de programación multianual, para los gobiernos regionales. Perú.
- Di Filippo, María Sol y Mathey, Daniela (2009). Los Indicadores Sociales en la formulación de proyectos de Desarrollo con enfoque territorial. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Argentina.
- Schuschny, Andrés y Soto, Humberto (2009), Guía Metodológica Diseño de Indicadores compuestos de desarrollo sostenible. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Pacheco, Juan Francisco y Contreras, Eduardo (2008). Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

ANEXOS

5.1. Anexos.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

La presente evaluación se sujeta conceptualmente a la “Directiva para los programas presupuestales en el marco de la programación del presupuesto del sector público para el año fiscal 2015”²⁵.

- a) Categoría Presupuestaria:** Es un criterio de clasificación del gasto presupuestal. Las categorías presupuestarias, como parte de la estructura programática, son Programa Presupuestal, Acciones Centrales, y Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).
- b) Programa Presupuestal:** En concordancia con lo señalado por el numeral 79.3 del artículo 79° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se entiende por Programa Presupuestal a la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.
- c) Acciones Centrales:** Categoría que comprende a las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP (a los que se encuentre articulada la entidad) y de otras actividades de la entidad que no conforman los PP. Las Acciones Centrales implican actividades que no resultan en productos y, además, esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados del PP. El Anexo N° 4 de la presente Directiva lista una serie de actividades de la categoría presupuestaria Acciones Centrales.
- Aquellas unidades ejecutoras vinculadas a un Resultado Específico, y por tanto, todas sus acciones constituyan un PP, no deberán tener Acciones Centrales.
- d) Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos (APNOP):** Categoría que comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación de los PP, esta categoría también podrá incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no hayan sido identificadas como parte de un PP.
- e) Indicador:** Es un enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades. Existen dos tipos de indicadores: i) indicador de producción física y, ii) indicador de desempeño.
- i. Indicador de producción física** es la medida sobre cantidades de bienes y servicios provistos (productos, proyectos y/o actividades), en términos de una unidad de medida establecida.

²⁵ Directiva N° 001-2014-EF/50.01.

ii. Indicador de desempeño es la medida sobre el logro de resultados, la entrega de productos o la satisfacción de los atributos del producto en las dimensiones de eficacia³, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida.

f) Meta: Es el valor numérico proyectado de los indicadores. Existen dos tipos de metas: i) meta física, y ii) meta del indicador de desempeño.

i) Meta física: Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras). La meta física tiene dos dimensiones:

Dimensión física: Es el valor proyectado del indicador de producción física definido en la unidad de medida establecida. Corresponde a productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras

Dimensión financiera: Es el valor monetario de la dimensión física que corresponde a la meta física. En el caso de las actividades/acciones de inversión y/u obras, se obtiene a partir de la cuantificación y valorización de los insumos necesarios para su realización. Para los productos y proyectos, la dimensión financiera se obtiene por agregación del valor de la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y/u obras que los componen.

ii) Meta del indicador de desempeño: Es el valor numérico proyectado de los indicadores de desempeño (resultados y productos del PP).

ANEXO N° 01: INCORPORACIONES PRESUPUESTALES

TIPO	2DISP LEGAL	Fecha	Monto	Mes
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0097 -INDECI	14-may	29,610,000	may
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0150 -INDECI	21-jul	79,400	jul
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0220 -INDECI	13-nov	129,000	nov
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0016 -INDECI	14-ene	7,776	ene
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0066 -INDECI	19-mar	3,460,857	mar
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0072 -INDECI	28-mar	1,562,368	mar
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0096 -INDECI	13-may	1,210,557	may
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0108 -INDECI	29-may	173,676	may
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0110 -INDECI	05-jun	1,799,302	jun
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0123 -INDECI	17-jun	127,995	jun
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0128 -INDECI	27-jun	2,076,459	jun
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0158 -INDECI	12-ago	1,194,086	ago
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0162 -INDECI	19-ago	418,124	ago
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0178 -INDECI	18-sep	998,305	sep
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0203 -INDECI	28-oct	286,278	oct
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0215 -INDECI	06-nov	1,989,420	nov
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0227 -INDECI	25-nov	2,112,382	nov
Recursos ordinarios	115/ R.J. N° 0249 -INDECI	29-dic	4,550	dic
Recursos Directamente Recaudados	115/0027/136-INDECI	31-ene	3,000,000	ene
Recursos Directamente Recaudados	115/ R.J. N° 0172 -INDECI	29-ago	673,462	ago
Recursos Directamente Recaudados	115/ R.J. N° 0177 -INDECI	16-sep	835,660	sep
Recursos Directamente Recaudados	115/ R.J. N° 0189 -INDECI	09-oct	619,362	oct
Recursos Directamente Recaudados	115/ R.J. N° 0206 -INDECI	31-oct	2,000,000	oct

Fuente: OGPP

ANEXO N° 02: DISTRIBUCIÓN DEL PIM DE ACUERDO A CATEGORIA PRESUPUESTAL

	PpR N° 0068	Acciones Centrales	APNOP	TOTAL
OGPP	664,589	397,540	22551809	23,613,938
JEFATURA	0	689,262	0	689,262
OF. GRAL COOP INT	0	438,376	0	438,376
SEC GENERAL	0	705,062	0	705,062
OGAJ	0	745,032	0	745,032
OCI	0	593,913	0	593,913
OGA	23,298,458	7,340,476	8073832	38,712,766
OGTIC	299,685	891,469	0	1,191,154
OF.COM.SOCIAL	485,259	423,006	0	908,265
DIR POL.PLAN Y EVAL	770,336	0	0	770,336
DIR. REHABILITACION	2,218,998	0	0	2,218,998
DIR PREPARACION	31,812,206	0	0	31,812,206
DIR RESPUESTA	1,254,316	0	0	1,254,316
COEN	3,207,104	0	0	3,207,104
DIR DEFOCAH	832,577	0	0	832,577
DD AMAZONAS	443,998	0	0	443,998
DD ANCASH	270,700	0	0	270,700
DD APURIMAC	312,234	0	0	312,234
DD AREQUIPA	941,881	0	0	941,881
DD CALLAO	824,743	0	0	824,743
DD CAJAMARCA	355,154	0	0	355,154
DD AYACUCHO	331,592	0	0	331,592
DD CUSCO	706,659	0	0	706,659
DD HUANCAMELICA	361,440	0	0	361,440
DD HUANUCO	431,497	0	0	431,497
DD ICA	580,070	0	0	580,070
DD LA LIBERTAD	439,305	0	0	439,305
DD LAMBAYEQUE	416,883	0	0	416,883
DD LIMA-HUACHO	46,147	0	0	46,147
DD JUNIN	719,400	0	0	719,400
DD MADRE DE DIOS	291,688	0	0	291,688
DD MOQUEGUA	368,613	0	0	368,613
DD PASCO	484,156	0	0	484,156
DD PIURA	786,793	0	0	786,793
DD PUNO	596,273	0	0	596,273
DD SAN MARTIN	413,804	0	0	413,804
DD TACNA	451,209	0	0	451,209
DD TUMBES	324,118	0	0	324,118
DD UCAYALI	400,147	0	0	400,147
DD LORETO	440,196	0	0	440,196
INDECI	76,582,228	12,224,136	30,625,641	119,432,005

Fuente: SIAF

**ANEXO N° 0XX: INCORPORACIONES PRESUPUESTALES A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES Y/O GOBIERNOS REGIONALES
AF-2014**

Nº	DOCUMENTO	FECHA	CONCEPTO	MONTO
1	Of. N° 548-2014-INDECI/4.0	26/02/2014	Incorporación Pptal. Municipalidad Distrital de Mariano Damaso, Provincia de Leoncio Prado Huanuco	697,730.00
2	Of. N° 546-2014-INDECI/4.0	26/02/2014	Incorporación Pptal. Municipalidad Distrital de Cholon, Provincia de Marañón Dpto Huanuco	1,055,860.00
3	Of. N° 0547-2014-INDECI/4.1	26/02/2015	Incorporación Pptal.a la Unidad Ejecutora 100 Region Pasco - Agricultura	1,707,267.00
4	Of. N°689 -2014-INDECI/4.2	18/03/2014	Incorporación Pptal.a la Municipalidad Distrital de Cholon, Provincia de Marañón, Dpto de Huanuco	1,562,368.00
5	Of. N°1000 -2014-INDECI/4.3	16/04/2014	Incorporación Pptal.a la Unidad Ejecutora 400-879 Region Madre de Dios Salud, del Departamento de Madre de Dios	226,462.00
6	Of. N°1019 -2014-INDECI/4.4	21/04/2014	Incorporación Pptal.a la Unidad Ejecutora 200-877 Region Madre de Dios Transportes, del Departamento de Madre de Dios	327,514.00
7	Of. N° 1021 -2014-INDECI/4.4	21/04/2014	Incorporación Pptal.a la Municipalidad Distrital de las Piedras, del Departamento de Madre de Dios	64,014.00
8	Of. N° 1020 -2014-INDECI/4.4	21/04/2014	Incorporación Pptal al Gobierno Regional de Huancavelica	819,029.00
9	Of. N°1044 -2014-INDECI/4.4	21/04/2014	Incorporación Pptal al Gobierno Regional de Huancavelica	1,572,840.00
10	Of. N°1214 -2014-INDECI/4.4	12/05/2014	Incorporación Pptal a la Municipalidad Distrital de las Piedras del Departamento de Madre de Dios	173,676.00
11	Of. N°1564 -2014-INDECI/4.0	06/06/2014	Incorporación Pptal a la Municipalidad Distrital de Huepetue del Departamento de Madre de Dios	87,765.00
12	Of. N°1565 -2014-INDECI/4.0	06/06/2014	Incorporación Pptal a la Municipalidad Distrital de Laberintos del Departamento de Madre de Dios	40,230.00
13	Of. N° 1713 -2014-INDECI/4.0	18/06/2014	Incorporación Pptal a la al Gobierno Regional de Huancavelica	1,469,347.00
14	Of. N°1747 -2014-INDECI/4.0	23/06/2014	Incorporación Pptal a la Unidad Ejecutora 400-884 REGION MOQUEGUA SALUD	185,991.00
15	Of. N° 1746 -2014-INDECI/4.0	23/06/2014	Incorporación Pptal a la al Gobierno Regional de Moquegua	421,121.00
16	Of. N° -2014-INDECI/4.1	25/07/2014	Incorporación Pptal ala municipalidad distrital de Yanatile del Departamento de Cusco	1,194,086.00
17	Of. N° -2014-INDECI/4.0	06/08/2014	Incorporación Pptal ala municipalidad distrital de Puerto Bermudez, del Departamento de Pasco	418,124.00
18	Of. N° 2546-2014-INDECI/4.0	08/09/2014	Incorporación Pptal a la Unidad Ejecutora 100-761 Region Arequipa - Ageicultura del Departamento de Arequipa	998,305.00
19	Of. N° 3084-2014-INDECI/4.0	21/10/2014	Incorporación Pptal a la Municipalidad Provincial de Tahuamanu del Departamento de Madre de Dios	1,989,420.00
20	Of. N° 3131-2014-INDECI/4.0	24/10/2014	Incorporación Pptal a la Unidad Ejecutora 001 Sede Moquegua del Gobierno Regional del Departamento de Moquegua	286,278.00
21	Of. N° 3514 -2014-INDECI/4.1	17/11/2014	Incorporación Pptal a la Municipalidad Distrital de Limatambo del Gobierno Rergional derl Cusco	2,112,382.00
22			Transferencia al Banco	5,142,000.00
				22,551,809.00

